

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 4 cs

ANUNCIOS DEL DIA.

San Fermin y San Odon Obispos.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pino: s^o descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Fuente de la Salud, en las Mínimas, ó en la iglesia del Santo Espíritu.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro Evaporómetro en milímetros.	
					mm.	mm.
5	10 n.	17°	770.7	86°		
6	7 m.	19°	771.1	85°		
»	2 t.	23.3	770.7	86°		7°

VIENTOS.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.			
E.NE.		Nubes.	Declin. del Sol á 12 h. 22° 37' 36" Boreal.	
S.	SO	Id.	Sale el Sol á 4 h. 35' 33" t. m.	
		Id.	Se pone á 7 h. 34' 24" t. m.	
			Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 4' 33" t. m.	

Espectáculos.

PRADO CATALAN.—Funcion para hoy viernes.—A las ocho, á 3 rs.—9.^a de abono.—A peticion de muchas personas se volverá á poner en escena el drama en cinco actos, **La dama de las Camelias.**

Mañana, sábado, primera representacion del reputado drama escrito para el señor Mayeroni, **La morte civile.**—Se despachan localidades para esta funcion en la Contaduria del Teatro Principal.

TIVOLI.—Funcion para hoy, á las ocho y media.—La zarzuela en dos actos, **La festa del barri.**—El cuadro de costumbres, **La Rambla de las flors.**—Entrada, 1 real.

TEATRO TALIA.—Funcion para hoy, compuesta de 7 cuadros.—Estreno de lo esternut comich en un acto **Lo Sant de Sans,** y el baile **Los gallegos enamorados.**—Entrada, 1 real.—A las 8 y media.

TEATRO DE NOVEDADES.—Hoy viernes, á las ocho y media.—3.^a de abono.—3.^a de la 31 serie de Mate, 2.^a del turno impar.—2.^a representacion del nuevo drama de espectáculo, en un prólogo y tres actos, **Pizarro, conquistador del Perú,** puesto en escena con todo su grandioso aparato teatral.—Entrada, 3 rs.

Mañana sábado, tercera representacion del drama **El busto de Elisa.**—Hoy se despacha en Contaduria.

TEATRO ESPAÑOL.—**BUFOS ARDERIUS.**—Hoy viernes, 21 de abono, á las ocho y media, á 3 rs.—**La gran duquesa.**

Mañana, sábado, 1.^a representacion de la zarzuela nueva en dos actos **La Favorita,** y 1.^a por esta compania de la zarzuela en un acto, **Canto de ángeles,** en las cuales tomará parte don Francisco Arderius.—Los billetes se venden hoy en la libreria de Lopez y en las Contadurias de los Teatros Rómea y Español.

Servicio de la plaza para el 7 de julio.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, San Fernando, tercer capitán.—El general gobernador interino, Emilio.

Barcelona.

Se nos ha dicho que el próximo lunes celebrará sesion pública la Diputacion provincial recientemente reformada en virtud de la suspension de veinte y ocho de sus individuos.

—El próximo domingo se celebrará en la iglesia de religiosas mercedarias una solemne funcion con motivo del aniversario pontificio. Asistirá la capilla de música de la Merced y ocuparán la cátedra evangélica el Rdo. P. Sans y el doctor Cortés. El Santísimo Sacramento estará de manifiesto todo el dia, y despues de la reserva las religiosas cantarán la *Salve Regina* alternando con las alumnas que concurren á las clases que aquellas sostienen.

—Con el objeto de abrir una ventana en la torre de la plaza Nueva que se está restaurando, se quitaban ayer algunos de los grandes sillares de la parte romana. Sentimos que se mutile aquel monumento historico, acerca de cuya antigüedad tanto se discutió hace pocos meses. Cada piedra que se quita es una profanacion que deberia evitar el ilustrado dueño de la finca que tan desinteresadamente la ha restaurado.

—El piso por donde pasan los carruajes en el anden alto del puerto está cubierto de una espesa capa de polvo negro procedente del carbon que se desprende de los carros que lo trasportan desde el muelle nuevo hasta las fábricas del interior de la ciudad y pueblos vecinos. Nunca como ahora se habia notado un descuido tan censurable, debido parte á la autoridad local por tolerar que los carros antedichos lleven las cajas sin cerrar y completamente desvencijadas, y parte á no cuidarse nadie de la limpieza de aquel concurrido sitio. Como esto incomoda muchisimo á los vecinos de la Barceloneta, especialmente á los de la calle Nacional, y á las muchas personas que van á tomar baños de mar, una comision de propietarios de aquel barrio maritimo pasará hoy ó mañana á avistarse con el Sr. Gobernador de la provincia para rogarle que usando de su autoridad disponga lo conveniente para corregir un abuso contra el cual ha clamado en vano la prensa de esta capital.

—Por el correo interior hemos recibido una carta en la que, bajo el velo del anónimo, se nos envía un billete de Banco de cien duros, rogándonos lo repartamos por mitad entre la Casa de Caridad y la de Misericordia. Gustosos damos publicidad á esta noticia y cumpliremos los deseos del generoso donador á quien damos las gracias en nombre de los pobres socorridos.

—El *Ampurdanés* hace grandes elogios del segundo concierto que los señores Ginferer, Parera, Serra, Cuyás y Tintorer dieron en el teatro de Figueras.

—Nuestra autoridad local debe tomar las precauciones necesarias para que cuando se ponga en planta en Barcelona el sistema metrico decimal, si algun dia llegan á cumplirse las disposiciones del gobierno acerca del particular, no suceda lo que en Valencia, donde en algunas tiendas, especialmente en las de articulos de consumo, sacan las equivalencias en perjuicio de los compradores. Esto demuestra que los compradores no deben olvidarse de estudiar las equivalencias que en nuestra capital son muy faciles de retener. Un litro tiene casi igual medida que un porron; un metro equivale á 5 palmos y 11/10; un kilógramo 2 libras y 1/2 exactas, y medio kilo á 15 onzas. La reciproca es 6 onzas igual á la quinta parte de un kilógramo ó sean 200 gramos, y 3 onzas equivalen á una décima parte de kilógramo ó 100 gramos.

—Un periódico ha publicado la siguiente curiosa noticia:

«El venerable cura de *Saint-Etienne-du-Mont*, á quien los noticieros bien informados han hecho ya cura de la *Madaleine*, se salvó, merced á una singular intervencion, de la suerte de monseñor Darboy y demás rehenes.

Un comunista fué á buscarle y le dijo:

—Señor cura, soy comunista. Esta opinion sé que no es la vuestra, pero sois un hombre honrado y yo tambien... Me habeis hecho bien; habeis dado de comer á mi mujer y á mis hijos cuando yo tiraba mi jornal... A mi vez voy á prestaros un gran servicio. ¶Hace un momento que me hallaba en casa de Rigault, en donde ví sobre una mesa la orden de prenderos. La cogí; vedla aquí...

—¡Qué singular ortografía! exclamó sencillamente Mr. Delaunay al examinar la orden.

—No hay que perder tiempo, señor cura. Vestios de paisano y marchad. Yo os acompañaré hasta una puerta, y si no quieren que salgais, diré que sois mi padre.

Y en efecto, el comunista salvó á Mr. Delaunay, quien desde la terminacion de los sucesos busca á su bienhechor, pero en vano.»

—En el *Boletín oficial* de ayer se publica el repartimiento formado por la administracion de esta provincia y aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador de la misma en uso de la facultad que le concede el artículo 7.º de la Real orden de 3 de setiembre de 1847, en sustitucion de la Exema. Diputacion provincial, de los 6.508,691 pesetas del cupo que por la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia ha correspondido á cada pueblo para el año económico de 1871-1872, al tipo de 18 por 100 de gravámen sobre la riqueza líquida imponible de dichos pueblos, segun la Real orden de 31 de mayo último y circular de 5 de junio siguiente.

El estado en que se inserta dicho repartimiento ocupa cuatro páginas del indicado periódico.

—Se reparten ya por el Excmo. Ayuntamiento las esquelas de invitacion para concurrir el domingo á las Casas Consistoriales al acto que anunciamos de la reparticion de premios y diplomas á los alumnos mas aventajados de las escuelas públicas de 1.ª enseñanza, y de la de ciegos y de sordo-mudos. Durante el acto, que tendrá lugar á las once de la mañana, la orquesta de la escuela de ciegos tocará las variaciones y piezas mas notables que tanto llamaron la atencion el dia de los exámenes.

—De la *Independencia Médica* que ayer llegó á nuestras manos copiamos los siguientes párrafos :

«Ha finido el curso académico de 1870 á 1871. Los señores escolares estarán de enhorabuena, salvo los que se vean precisados á estudiar de nuevo la asignatura por no haberles encontrado el tribunal la aptitud necesaria para su aprobacion. Con la libertad de enseñanza, el rigorismo en los exámenes debe ser la base del edificio facultativo, debiendo agradecer los mismos escolares que así sea, pues los resultados los tocarán al fin de su carrera. Segun documentos oficiales que hemos consultado, resulta que el número de *suspensos* en las diversas asignaturas de la facultad de Medicina asciende á *trececientos noventa y siete.*»

«Parece que no cede en su marcha la epidemia de la viruela que va siguiendo su curso á pesar de todas las medidas sanitarias. Hemos tenido noticia que empieza á desarrollarse en Urgel, donde hasta ahora se habian visto libres de esta plaga. Sabemos de otros varios pueblos, si bien no recordamos los nombres, y entre ellos el de Argenton, que hace dos meses se ha estacionado en él con un carácter escesivamente contagioso.»

—El «Boletín oficial de venta de bienes nacionales» anuncia la subasta, por quiebra de don Miguel Roldós, del edificio, establecimiento de baños termales, situado en el término de Caldas de Estrach, junto á la riera, procedente del curato de dicho pueblo, que fué capitalizado en 180,000 pesetas; en 4 de mayo fué adjudicado á dicho Roldós por 390,001 pesetas, y declarado en quiebra por falta de pago del importe del primer plazo, saca de nuevo á la venta dicha finca por el mismo valor de tasacion, y bajo la responsabilidad que la ley impone al quebrado.

—En la mañana de ayer una piedra desprendida ó escapada de manos de algun trabajador de las obras de la iglesia del ensanche, alcanzó á un peon albañil, fracturándole un brazo.

—Se halla en esta capital el conocido astrólogo zaragozano D. Joaquin Yagüe, autor del calendario que bajo su nombre se publica en esta ciudad y en otros puntos de España.

—Los periódicos de Filipinas que hemos recibido y que alcanzan al 20 de mayo último anuncian la salida para la Península del general de marina Excmo. Sr. D. Enrique Croquer, comandante general que era de aquel apostadero, conocido en esta capital por haber desempeñado el cargo de comandante de marina de este tercio durante algun tiempo. El Sr. Croquer salió de Manila el 6 de mayo á bordo de la goleta de guerra «Constancia.» En el mismo buque se embarcaron el capitan de fragata D. Luis Leon y los tenientes de navío D. Manuel J. Mozo, D. Heliodoro Merry y D. Manuel Rojas.

El 15 marchó tambien de aquella capital para ocupar su puesto de procurador general de los dominicos en Madrid para que acababa de ser nombrado en las últimas elecciones de la orden el ex-provincial de la misma el Rdo. P. Fr. Pedro Payo.

En el mismo correo recién llegado salió para España con objeto de restablecer su quebrantada salud, el señor don Joaquin Sastron, Tesorero central de Hacienda pública de aquellas islas.

El *Porvenir filipino* dice que el 26 de abril falleció don Ricardo de Ibarreta, administrador de Hacienda pública de la provincia de Balangas, víctima de unas calenturas que padecia.

De Albay escriben al mismo periódico con fecha 3 de mayo lo que sigue:

«El miércoles 26 de abril próximo pasado, y hallándose el bergantín-goleta «Virgen del Carmen», su capitán don Manuel Echanique, en el estrecho de San Bernardino con rumbo al puerto de Legaspi, en esta provincia, sin poder avanzar por la calma chicha que reinaba y no obstante haber fondeado y hecho cuanto en tales casos corresponde para vencer la fuerza de la corriente, fué arrastrado por esta dicho buque hasta tocar en la punta de Capul tumbando por babor, y de sus resultados yéndose á los pocos momentos á pique, desapareciendo por completo á la vista de la tripulación, la que logró salvarse en la lancha y bote de á bordo, sin que haya que lamentar desgracia ninguna personal, si bien no ha sido posible salvar cosa ninguna del buque ni de su cargamento. El capitán y tripulantes cogieron tierra en el puerto de Bulan, de esta provincia, donde se les facilitaron los auxilios para venir á esta cabecera.»

—Por parte telegráfico se sabe que el vapor correo *Isla de Cuba* que salió de Cádiz el 15 de junio con la correspondencia y pasajeros, ha llegado puntual á la Habana sin novedad.

— Copiamos de la *Gaceta Médica* de Londres, parte del interesante texto que sigue, y es obra del señor doctor Routh, médico en jefe del hospital (llamado de los Samaritanos) de las mujeres y de los niños.

«La *Revalenta Árabe* Du BARRY contiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de mas fácil digestión. Su utilidad es incalculable, sobre todo para reemplazar el peligroso sistema del uso de la papilla, bizcochos y otros alimentos indigestos. La he empleado con el mejor éxito para muchos niños que no pudiendo digerir ya la leche, padecían de atrophia (consunción general del cuerpo) y que han recobrado la fuerza y la salud merced á esta deliciosa harina restauradora que regulariza las funciones del estómago y de los intestinos, dando fuerza á un mismo tiempo á los músculos y á los huesos. En Inglaterra, con el uso de la papilla y otros alimentos nocivos muy parecidos se pierden anualmente 50,000 niños.»

Routh, doctor en medicina.

Remitiremos franqueado y de balde un prospecto, conteniendo extractos de 72,000 certificados de curación, á todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hojadelata de 1½ libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La *Revalenta chocolatada* DU BARRY, en polvo y en tabletas. Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificando el estómago, los nervios y las carnes. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; ó sea 4 cuartos la taza. En tabletas de 12 tazas, 12 rs.

Se vende en Barcelona en casa de D. Agustín Massana, calle de Fernando VII, n.º 14, y de D. Emilio Martignole, calle de Escudillers, n.º 10.

** **Chaqués,** levitas paño, elasticotin, lanilla y demás géneros de 68 á 320 rs. *Pardesus* (sobretodos, gran surtido entretiempos de 90 á 320. P. Nacional, 13, El Aguila.

** **Pieles curtidas** preparadas para cama, propias para verano. Hay buen surtido en la calle de Aray, n. 6, despacho de charoles.

** **Abanicos y juguetes,** calle de Aviñó, 18, frente la bajada de San Miguel.

** **La Peninsular.** Se compran sus obligaciones y pólizas.—Mendizábal, 18, 4.º

** **Se necesita un farmacéutico para fuera de la Península.** Informarán calle de Cádiz, n. 6, piso 1.º

** **J. Vives Bonamusa** ha trasladado su despacho calle Mendizábal, n. 28.

** **Carbon superior de Cardiff.**—Acúdase Correo Viejo, 5, escritorio.

** **D. Ernesto God. do Dann** ha trasladado su despacho á la calle de Vergara, n. 16, bajos, frente la estación del ferro-carril de Tarragona.

** **El infrascrito William Corbett Sullivan** declara por la presente que ninguna responsabilidad ni interés tiene ni quiere asumir en cartas de Francia dirigidas á W. Torbett Sullivan, que han llegado á sus manos.—W. Corbett Sullivan.—Firmado ante mí, James Hannay, cónsul de S. M. B.

** **Vapores sevillanos con itinerario fijo.**—El vapor GUADAIRA, capitán D. José Gomez, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 9 del corriente, á las ocho de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor GUADIANA, capitán D. José Escudero, saldrá para Marsella, con escala en San Feliu de Guixols, el día 7 del corriente, á las doce de la noche, en combinación con los vapores que salen de aquel puerto para Génova, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Se despachan por los Sres. Busanya y C.^a, Dormitorio San Francisco, 6, bajos.

** **Para Cartagena, vapor Jóven Pepe.**—Saldrá el sábado 8 del corriente, á las seis de la tarde: admite carga y pasajeros. Llompart y C.^a, Xifré, n. 6 (bis).

** **Vapores sevillanos con itinerario fijo.**—El vapor VALENCIA, su capitán D. Vicente Ortuño, saldrá para Sevilla, con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz el 9 del corriente, á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ANDALUCIA, su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá para Marsella el 8 del corriente, á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustín Martín, calle de Llauder, n. 1. bajos.

** **Compañía Internacional de Navegación.**—El vapor VIVAR, su capitán D. A. Alcatena, saldrá para SEVILLA y escalas acostumbradas el día 9 del actual, á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor GONGORA, su capitán D. M. Larrauri, saldrá para MARSELLA el día 7 del actual, á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Los despachan Sres. Basilio del Camino y hermanos, Llauder, 6.

LOS PARTIDOS EN FRANCIA.

Unos por impotencia y otros por vergüenza, creíamos que por el pronto hubiese habido en Francia partidos que se hubieran abstenido de tomar parte en las elecciones. Pero la desastrosa división de los hombres de orden, de los que sentían y sienten una repugnancia igual así por el imperio como por la Commune, ha alentado á presentarse en la liza electoral á dos partidos que permanecerían por largo tiempo relegados al desprecio ó al olvido si la Francia se hubiese manifestado en esta ocasión dispuesta á enmendar errores pasados, á hacer política puramente nacional para recobrar, hasta donde posible fuera, la consideración perdida y cicatrizar cuanto antes las profundas heridas causadas por la guerra y la revolución.

Poco importa que sea el que quiera el partido que salga triunfante en las últimas elecciones. De todos modos la división es evidente y esto viene á demostrar que el país no ha formado todavía opinión de los hombres ni de las cosas á pesar de las recientes lecciones recibidas, no obstante la serie de catástrofes que han pesado sobre él desde agosto del año pasado. Si el país hubiese tomado la actitud que debía ante los que prepararon su desconsideración exterior y su deshonor interior, no hubieran tenido la audacia de concurrir al campo electoral partidos y personas de aciaga memoria, audacia que es un reto ó un insulto dirigido á la opinión pública.

Pero al ver que la reprobación á lo pasado no es unánime ni se presenta tampoco compacta, los que debieran permanecer caídos se incorporan poco á poco, se exhiben nuevamente, y como no se ha levantado un grito de indignación contra ellos, se creen absueltos y quizás necesarios. No estando de acuerdo monárquicos ni republicanos en el sistema que ha de regir, marchando la situación presente por senderos extraviados que no conducen definitivamente ni á la república ni á la monarquía, los partidos radicales, el comunista y el napoleónico, se agitan cada uno en su esfera, prometiendo el primero libertar á la Francia de la reacción, por medio de treinta y ocho mil autonomías más ó menos microscópicas, y el segundo ofreciendo salvar la sociedad de la anarquía constituyendo un poder único y fuerte que regularice hasta las funciones domésticas.

Los partidos radicales se culpan hoy á sí mismos y se lamentan de errores en que han incurrido y que se proponen enmendar, y casi nos atreveríamos á afirmar que algunos de ellos, al pensar así, discurren lógicamente. El partido comunista puede creer, por ejemplo, que ha sido poco enérgico y sobrado humanitario y que si desde un principio, secundado por sus amigos de los departamentos, hubiese puesto en práctica el plan de Raoul-Rigault, la libertad se hubiera salvado por medio del terror; mientras que el partido bonapartista se perdió, en su concepto, desde que empezó á contagiarse del parlamentarismo contra el cual tanto había declamado, desde que abandonó el sistema personal, desde que se despojó de las leyes nacidas del atentado del teatro de la Opera, desde que tuvo la debilidad de hacerse reformista, de procurar al edificio un coronamiento liberal, de buscar la popularidad por medio de la Marsellesa, desde que abandonó el propósito de sacrificar la libertad al orden.

Es casi indudable que el imperio duraría todavía si no se hubiese desviado de los principios sobre el cual estaba basado todo el sistema, si no se hubiese despojado para con la prensa del torniquete irresistible y gradual de las advertencias, si no hubiese

permitido una resurreccion tan vigorosa del parlamentarismo, y si hubiese mantenido la oposicion en el terreno reducido en que la estableciera en un principio para que, falta de savia legal, no tomara nunca el vuelo que tomó despues. Pero el imperio caminó rápidamente a su ruina por una multitud de incidentes ligados á su espíritu aventurero, á su sed de gloria, á su afan de predominio, á su sistema de intimidacion exterior, y todo para que se le viniese naturalmente á las manos la orilla izquierda del Rhin ó para que no se le impidiese el paso el día que se decidiera á tomar posesion de ella. Esa codiciada y funesta frontera ha sido el origen de todas las debilidades interiores del imperio y de todas las torpezas é iniquidades de su política exterior, y finalmente el escollo contra el cual han venido á estrellarse y naufragar las glorias y el poderio de la Francia.

¿Qué partido tiene mas probabilidades de entronizarse en Francia? Todos y ninguno, porque todos, excepto uno, se encuentran debilitados por disensiones manifiestas ó latentes que amenazan estallar mas ó menos estrepitosamente al día siguiente del triunfo. Probabilidades las tienen todos, repetimos, incluso el demagógico, que con sus formidables masas compuestas del proletariado está siempre dispuesto á ser el inevitable tercero en discordia de las revoluciones ó á explotar una gran calamidad pública. Si un día, por ejemplo, un terremoto destruia por completo y de repente la ciudad de Paris, lo primero que se ocurriria á los demagogos que se hubiesen salvado de la catástrofe seria proclamar la Commune sobre sus ruinas, aprovechando esta magnifica ocasion que les ofrecia el estupor general. Probabilidades, y quizás mas que probabilidades en medio del desconcierto que predomina en los demás partidos, las tiene el imperio, pues es preciso confesar que en el partido bonapartista se encuentran las inteligencias mas energicas y sólidas de Francia. Además, el imperio, mas que un sistema destruido y desorganizado por la poca prevision de los primeros ingenieros, es una máquina completa y á la que solo falta aplicar otra vez la fuerza motriz para que vuelva á funcionar con toda su pasada regularidad. ¿Reune estas ventajas ninguno de los demás partidos? Nó; el que representa el *statu quo* actual es un partido de circunstancias y de tregua, dentro del cual cada fraccion, mas que á consolidar lo existente, se ocupa en desembarazar el camino de los obstáculos que le impiden marchar directamente á su fin. Los mismos republicanos sensatos están demasiado divididos para que nadie pueda pensar en el establecimiento definitivo de una forma de gobierno desacreditada despues de dos tristes ensayos, cruel y sangriento el uno, mezquino y anárquico el otro, mayormente cuando ni Julio Favre ni el mismo Gambetta tienen hoy, como en otro tiempo, las masas detrás de sí, y cuando los últimos sucesos de la capital han demostrado hasta la evidencia que el partido republicano conservador, el débil partido del 4 de setiembre, será siempre en lo sucesivo absorbido por los poderosos y audaces sectarios del 18 de marzo.

En cuanto al partido monárquico ¿qué fuerza representa hoy? la debilidad de una transaccion difícil basada en dos principios que se repelen, pues no se comprende como pueden fusionarse la bandera blanca, simbolo de la legitimidad tradicional, y la bandera tricolor, emblema de la revolucion; los principios opuestos que se dieron la gran batalla en 1830 en las calles de Paris, el derecho divino y la soberania popular. ¿Quién cederá si la transaccion se lleva á efecto? El que ceda en cuestiones de tanta trascendencia se anula, sin contar con que la transaccion de dos personas ó de dos familias pudiera producir honda confusion ó una desorganizacion completa en los dos grandes partidos que representan.

El horizonte político de la Francia se presenta todavia muy negro y cargado de tempestades, y como la poblacion rural de los departamentos, cuyos intereses están basados en la tranquilidad, desconfia de que ni la república ni la monarquia sola ó fusionada les proporcione la situacion sólida y energética que necesitan despues del año de desconcierto que ha existido en Francia, por eso, a pesar de las calamidades traídas por el imperio, vuelven hácia él la vista como el único partido capaz, en su concepto, de fundar ese periodo de orden que el país pide antes que todo para restañar sus heridas y reponerse de sus enormes pérdidas, y porque es tambien el único que no está trabajado por las divisiones que debilitan á los demás y que presenta en perspectiva nuevas luchas y trastornos.

La profunda division que existe en el seno de los partidos y en el fondo de la situacion actual, considerada por todos como transitoria, la reconoce y confiesa M. Thiers en su contestacion á M. Dreolle, diputado de la antigua mayoría del Cuerpo legislativo.—«Pienso como vos, dice el presidente del poder ejecutivo, que la union de todos los partidos, realizada *no por interés personal sino para salvar el país*, es lo único que puede ayudarnos á salir del abismo en que hemos caído. Poco importan la forma y la

denominacion del nuevo gobierno, y es preciso unir nuestros esfuerzos á los de todos los hombres de bien que, dejando á un lado simpatias personales, se ocupen ante todo en arrancar al país de manos del enemigo y luego en reconstruirle. Ignoro lo que ha de suceder; pero por lo que á mi hace continuaré empleando las fuerzas que me quedan en servir á nuestra querida patria, considerándome dichoso en ver aumentar el número de los que sinceramente la sirven, y hallándome poco inclinado á disminuir ese número con injustas é impolíticas exclusiones.»

Cuando la reorganizacion de un país perturbado y decaído estriba hoy únicamente en la union de *todos los partidos* realizada no por interés personal sino para salvarlo, dejando á un lado hasta las simpatias personales, preguntamos si debe confiarse mucho en la regeneracion de las naciones decaídas y desgraciadas en las que solo se conocen partidos fraccionados, exclusivistas, intransigentes y sobre todo interesados.—N. A.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 5 de julio.

Los cuerpos colegisladores discuten al parecer muy sosegados, el mas alto sobre la sancion del Rey, cuestion que ha vuelto á reproducirse, y el mas bajo sobre materias de Hacienda *et quibusdam aliis*, pero en rigor todo el interés y hasta muchas esperanzas se hallan concentradas en el resultado que pueda arrojar la informacion parlamentaria sobre el espediente de tabacos. No se habla de otra cosa en los círculos políticos y no políticos, desde los mas encopetados á los mas modestos, perdiendo de su importancia, no obstante la estrecha relacion que tiene con lo que ahora acontece, hasta el asunto de la rescision del contrato con el Banco de Paris.

Ya dije á V. en la mia de ayer lo mas sustancial con relacion al ya famoso espediente, y hoy poco puedo añadir, una vez que la comision no se ha reunido todavia en pleno y cuando por lo mismo no puede columbrarse con fundamento el juicio definitivo de los ilustrados individuos que la componen. Puedo decir sin embargo que hoy á las diez de la mañana han celebrado una reunion los ponentes señores Cánovas y Alonso Colmenares llamando á su seno al que fué director de Rentas señor Gisbert y de quien son las notas cuyas conclusiones no admite el ministro. En esta conferencia se le pidieron luces y antecedentes al señor Gisbert para mayor ilustracion y cordura del apuntamiento que se prepara y que una vez concluido examinará la comision nombrada.

Si yo me atreviese por lo que oigo y por lo que sé á aventurar mis juicios sobre esta desagradable cuestion, diria, que el dictámen probable de la comision abrazará tres puntos: el de moralidad, el de legalidad y el de formalidad. Sobre el primero la comision no pronunciará opinion alguna, entre otras razones de procedimiento y de distinta clase, que no son del caso, porque en efecto la creencia general casi unanime, absuelve al señor Moret, cuyos antecedentes de rectitud, de educacion y de honradez lo ponen á salvo de cierta clase de tiros. En cuanto á los dos últimos, es muy posible que el veredicto del jurado parlamentario no sea lisonjero para el señor Moret, supuesto que hay infracciones de derecho y arranques de ligereza que merecen algun correctivo. De todos modos la comision lleva á paso de carga este asunto y pronto hemos de conocer sus opiniones.

Viniendo ahora á examinar esta cuestion en sus relaciones con la mayoría y con la politica, debo añadir que si la rescision del contrato de bonos ofrecia dificultades, hoy las ofrece mayores, pues en presencia de las impresiones que ha levantado el espediente de tabacos, los contumaces siguen en sus trece, y los indecisos pasan á ser contumaces. Ha soliviantado además á los que con malos ojos vienen mirando al señor Moret, que este se haya sentado hoy en el banco azul, dando con ello pretexto á que varios diputados de la mayoría se hayan acercado esta tarde al presidente del consejo de ministros con el objeto de sondearle, esquivando éste una respuesta categórica, que yo me espliego; pues á la altura á que han llegado las cosas, la salida inmediata del señor Moret implica una caida fatal, y su permanencia enciende los rencores y aumenta las dificultades.

Además, que no es tan fácil decir á un ministro: váyase V., si este ministro es el señor Moret, y si se empeña, hasta cierto punto con razon, en defenderse desde el banco azul de los ataques que se le puedan dirigir, y si insiste en decir que su salida en estos momentos supondria una condenacion implicita. Como quiera que sea, hoy repito lo que ayer indiqué. El actual ministro de Hacienda no puede continuar mucho tiempo en el sitio que hoy ocupa.

Los últimos informes que he recogido sobre el expediente de tabacos, me permiten indicar que por lo que parece no hay perjuicios para el Tesoro, pero si resalta lesionado el decreto de Bravo Murillo sobre contratacion de servicios públicos.

El Sr. Menendez Luarda retira su voto. La batalla será en el del Sr. Capdepon.

No creo que tenga gran fundamento lo que me acaban de decir sobre propósitos de suspender la cuestion de Hacienda hasta que la comision de tabacos emita su dictámen.—A.

Paris 4 de julio.

El sufragio universal acaba de darnos otra nueva sorpresa. Los resultados de las elecciones de Paris y de los departamentos de que se tenía noticia ayer noche y en la mañana de hoy desbarata todas las previsiones. En Paris el carácter general de las elecciones es conservador y en provincias muy republicano.

En Paris MM. Wolowski, André, Pernellet, Louvet, Dietz-Molin, de Pressensé, De-normandie, De-Plœuc, de Cisse, Laboutayé, Lefebure, Sebert, Drouin, Moreau y Morin son conservadores, y pertenecen á la candidatura de la *Union parisiense de la Prensa*. Los demás pertenecen al partido radical, y son MM. Gambetta, Corbon, Scheurer-Kæstner, Laurent Pichat, Breslay y Krantz, pero quince conservadores contra seis radicales constituyen para Paris una eleccion muy juiciosa. M. Gambetta ocupa en la lista de los elegidos el número décimo con 94,661 votos.

En los departamentos han fracasado los hombres mas recomendables del partido conservador. M. Pablo Andral ha sido vencido en el Loir y Cher, el general de Sonis en el Tarbe y el general de Gondrecourt en Lot y Garona. Entre los diputados que han nombrado los departamentos figuran hombres muy avanzados en el partido republicano. En el Var han sido elegidos M. Dreó, M. Laurier y M. Gambetta, y el general Faidherbe ha triunfado en el Norte con el apoyo de los rojos.

¿A qué debe atribuirse el carácter de las elecciones de julio tan diferente de las de febrero? Es preciso tener en cuenta este hecho constante, á saber: que los votos del sufragio universal son votos de protesta, de reaccion contra el régimen que acaba de hacer apreciar su conducta. Las elecciones del 8 de febrero fueron en Paris una protesta contra los hombres que habian capitulado: se votó contra los hombres del 4 de setiembre porque habian firmado los preliminares de paz. En los departamentos en la misma época las elecciones contra M. Gambetta y la lucha á todo trance, fueron la protesta de los que querian la paz contra los que querian la resistencia. Las elecciones de anteayer han tenido este doble carácter.

En Paris, consideradas en conjunto, pueden calificarse de una protesta contra la *Commune*, la revolucion y la *Internacional*. No ha sido elegido ninguno de los hombres de la *Commune*; los quince candidatos cuyos nombres han salido de la urna electoral han sido nombrados para protestar contra el 18 de marzo.

En los departamentos, por el contrario, donde la *Commune* no se habia hecho sentir tan directamente, las elecciones han sido una protesta contra las aspiraciones de restauracion monárquica. Es de advertir que en los departamentos, donde el partido monárquico ha presentado mas esplicitamente su programa y sus esperanzas, los electores han dado sus votos á los candidatos republicanos mas ardientes.

Un hombre político me decia dias pasados: «Los partidos en Francia juegan á la gana pierde. Los monárquicos con su celo imprudente asustan á los campesinos. Se habla de sentar en el trono á Enrique V, y el aldeano, poco instruido, se figura que van á venir con él los diezmos y los derechos feudales, y se arroja en brazos de la República. Los republicanos por su parte hacen detestar y temer la República con sus excesos, y cada partido prepara así el juego del partido contrario.» Estas reflexiones, bajo una apariencia de paradoja, tienen un gran fondo de verdad.

El partido bonapartista ha sido completamente derrotado en las elecciones. Ni M. Rouher ha sido nombrado en Charenta ni Clemente Duvernois en Paris; este ha obtenido un número insignificante de votos. El único personaje del Imperio que ha reunido votos es M. Magne, el ex-ministro de Hacienda: ha sido elegido en el departamento de Dordogne. Sin embargo, M. Magne no era propiamente un bonapartista; con su profesion de fe se habia adherido lealmente al gobierno actual, repudiando al gobierno imperial al cual por otra parte no habia sacrificado nunca su independencia. M. Magne es hombre de talento, muy entendido en materias de Hacienda, y no seria extraño que volviera á encargarse bajo la República del ministerio que desempeñó bajo el Imperio. M.

Thiers cifra su amor propio en no repudiar la cooperacion de ningun mérito, de ningun talento.

¿Cuál será el resultado de las elecciones del 2 de julio? Creo que no consolidarán mucho las esperanzas de los republicanos ni darán mas aliento a los monárquicos. El resultado de estas elecciones será el de sancionar la política de M. Thiers, asegurar la ejecucion del Pacto de Burdeos.

La nueva aparicion de M. Gambetta en la Asamblea nacional será un acontecimiento de importancia. M. Gambetta se encuentra respecto de M. Thiers en una posicion de enemistad declarada. ¿No ha tratado M. Thiers desde la tribuna á M. Gambetta de loco furioso? ¿No es de temer que la presencia en la Asamblea de un partido republicano avanzado y de una mayoría monárquica acarree conflictos violentos y dé origen á esas escenas que á los ojos de los hombres de bien comprometen los principios del gobierno parlamentario?

La Asamblea nacional discutió ayer el proyecto de ley relativo al restablecimiento del depósito. El Gobierno de la defensa nacional suprimió esta formalidad, la cual se trata de exigir ahora de nuevo por un motivo financiero. Bajo el punto de vista político, el partido liberal no rechaza el depósito con tal que sea moderado y sirva de garantía en caso de incurrirse en pena. El proyecto de ley de que se trata adolece del defecto de fijar el depósito en cantidad demasiado alta.

En ciertos departamentos han producido una agitacion muy viva los proyectos sobre derechos fiscales presentados por M. Pouyer-Quertier. En el Mediodia se clama para que no se impongan derechos al vino, á fin de que esta muy importante industria nuestra pueda desarrollarse. En Lion se protesta contra la imposicion de derechos á las sedas que se importen á Francia. Cuanto mas se estudian los proyectos de M. Pouyer-Quertier, mas se echa de ver que son proyectos formulados con un detenido estudio de las cuestiones que debian resolverse.

Han producido gran sensacion en Francia los sucesos que acaban de realizarse en Roma. El Rey Víctor Manuel estableciéndose en el Quirinal y las diferentes potencias europeas dando á sus representantes la órden de seguir á Roma al gobierno italiano, confirman la usurpacion cometida contra la Santa Sede. Es muy doloroso para la Francia, custodio fiel del Poder temporal, ver violadas de esta suerte las reglas en que está basada la independencia del Soberano Pontífice y con esta independencia la libertad religiosa de los católicos.

El *Univers*, el *Monde* y algunos de nuestros obispos continúan protestando contra la política seguida por M. Thiers respecto de Roma. Habiendo dirigido protestas análogas en Bélgica contra el ministerio católico de M. de Anethan los honores que en aquel país representan las ideas del *Univers*, el distinguido ministro de Negocios extranjeros provocó una interpelacion en el Senado y espuso su política. Aunque esta política se halla en ciertos puntos en oposicion con los fervientes sentimientos católicos de Bélgica, mereció la aprobacion de la Cámara: 42 votos aprobaron la órden del dia y únicamente siete senadores se abstuvieron de votar. Desgraciadamente ni Bélgica ni Francia pueden en las actuales circunstancias alzar la voz en favor del Padre Santo; Bélgica á causa de su situacion de potencia neutral y Francia á consecuencia del abatimiento á que la ha reducido la guerra.—D.

Florenca 1.º de julio.

La cuestion diplomática, sobre la cual han pasado tan someramente los publicistas ministeriales, se agrava de dia en dia. En tanto que los periódicos daban como cosa cierta que casi todos los embajadores seguirian al Rey cuando estuviera en Roma, únicamente algunos se han adherido á la invitacion del Sr. Visconti Venosta. Ignoro aun á punto fijo el número de los que han recibido instrucciones sobre este asunto, pero me consta que el ministro del Imperio germanico, M. Brassier de Saint Simon, no recibió hasta última hora la adhesion de su gobierno. Parece que ayer noche recibió de Berlin un telegrama cifrado y que á consecuencia de él M. Brassier se decidió á partir para Roma. M. de Choiseul ha partido de Florenca, pero en una direccion opuesta á la de Rona.

El periódico oficioso la *Opinione* anuncia que algunos jefes de legacion han partido esta mañana ó ayer tarde, pero no dice el número ni los nombres. Por el contrario, hace saber que el jefe de la legacion belga ha recibido de su gobierno instrucciones que no le permiten moverse, y añade que el ministro de Negocios extranjeros ha dado esplicaciones al Senado sobre estas instrucciones.

Los preparativos de fiesta de S. M., organizados sin reparar en gastos por los iniciadores piamonteses, se han suspendido de pronto á causa de un telegrama recibido del palacio Pitti. Despues de maduras reflexiones parece que el Rey se ha decidido á no aceptar fiestas oficiales y á mandar que se repartan á los pobres de Roma las sumas que á ese objeto destinaba el municipio. Habiendo disminuido mucho bajo el nuevo régimen las cantidades que con mano caritativa daba el gobierno pontificio á los pobres, era ya muy visible el descontento de la plebe. Por otra parte, el tesoro pontificio, aunque reducido á exiguas proporciones, no habia dejado, ni aun despues de la invasion, de atender á las necesidades mas apremiantes, y hasta durante las fiestas del 25.º aniversario del Papa, se habia visto á esa mano oculta esparcir sus beneficios entre la poblacion. Se ha hecho, pues, un cálculo y se ha dicho: Se necesita dinero para la plebe y no fiestas. Habrá muchos gritos y vivas en esa turba de *afiliados* que forma siempre el cortejo de los poderosos, pero los gastos para engalanar el Capitolio se convertirán en socorros. Se queria saludar al Rey como á los Césares: los aduladores y los cortesanos querian al soberano sobre la carroza triunfal, y han quedado muy chasqueados al saber la decision del Rey.

Ayer y hoy se ha hecho correr el rumor de que el Papa saldria de Roma inmediatamente despues de entrar el Rey, pero hasta ahora tengo datos para creer que este rumor es falso. Es posible que mas adelante se convierta esta hipótesis en realidad, pero es preciso esperar otros acontecimientos.

Ya no hay ministros en Florencia; todos están en Roma, y hasta la *Gaceta oficial* avisa á sus lectores que desde el 1.º de julio se publicará en la Ciudad Eterna.

¿Qué dice y qué hace Florencia? Se lo diré sin vacilar: *se ríe*. Se ha hablado tanto de esa traslacion tan singular, tan estraña, que nadie cree en ella formalmente. No exagero, no hago mas que referir lo que veo. La opinion del pueblo y la de los hombres ilustrados están de acuerdo para no mirar con formalidad el acto mas inaudito de la revolucion italiana. No se cree en él, al menos en su duracion, y todo el mundo lo dice.—X.

Nueva York 21 de junio.

(Del Cronista.)

Habana 17 de junio.—El Capitan general ha salido esta mañana sin acompañamiento de voluntarios.

Habana 18 de junio.—El general insurgente Eduardo Mármol, que al principio de la insurreccion se levantó con 400 negros en Guantánamo, ofreció rendirse al general Palanca en Santiago de Cuba. El gobernador le contestó que no podia aceptar la oferta sin que trajese consigo el número de rebeldes que el gobierno exige para perdonar á oficiales de su graduacion. Mármol se fué con un amigo á Ciego de Avila y se presentó al comandante español. Como vino sin el número de hombres prescrito, es probable que sea fusilado.

REMITIDO.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*.

Muy señor mio: Ruego á V. se sirva insertar en su apreciable periódico el siguiente escrito, á lo que le quedará agradecido su seguro servidor Q. B. S. M.—*Andrés Terry*.

Los periódicos de Cuba, correspondientes al mes de marzo del año de 1868, han lanzado terribles acusaciones políticas contra mi persona, hasta el extremo de suponer que preparaba expediciones armadas para favorecer la insurreccion, que desgraciadamente azota á ese precioso territorio, declarado y reconocido como la mas hermosa provincia española. Tales inculpaciones injustas bajo todos conceptos, no han tenido razon de ser á los ojos de cuantos me conocen y saben cuán ajeno y retirado he vivido siempre de las cuestiones políticas. El deseo de alejarme mas y mas de ellas me hizo abandonar el suelo pátrio y renunciar á las comodidades del hogar doméstico á principios del año antes citado cuando empezó el movimiento revolucionario que la affige en la actualidad, y en el cual léjos de haber tenido la menor participacion, hice cuanto pude por contenerlo en el estrecho círculo de mis relaciones. Mis viajes al extranjero han servido de pretextos para publicar semejantes calumnias, que no otra calificacion merecen las inculpaciones que se me han hecho. En su principio las rechacé con la energía y entereza propia del hombre ofendido sin razon ni justicia, y ahora he determinado hacerlo de la manera mas pública y solemne, manifestando que tengo en mi poder documentos irrecusables, autorizados por los cónsules españoles de Curazao y de Venezuela, únicos parajes donde he residido desde que salí de Cuba, para acreditar que durante mi permanencia en esos países, me consideré y me conduje siempre como un subdito español amante de mi nacionalidad; y que léjos de haber tomado parte en las descabelladas intentonas que se hacian contra el legítimo gobierno de Cuba, las rechacé en público y en privado. Al salir de Venezuela me he fijado

en esta ciudad de Barcelona y protesto no haber figurado en ninguno de los círculos políticos de esta ciudad, como pueden atestiguarlo las autoridades á quienes me he presentado y saben mi modo de pensar en la cuestion de Cuba. Como hijo de ese suelo, aspiro á su bienestar y engrandecimiento.

Creo que la revolucion que se agita en su seno, lejos de serle ventajosa en ningun sentido, es el mal mas grande que pudiera imponerle la Providencia. Las legítimas reformas de un pueblo que forma parte de otra nacion, solo pueden obtenerse por los medios pacíficos, estudiando y discutiendo sus necesidades en el terreno de la prensa y de las reuniones privadas, donde impere la razon y la justicia y donde las pasiones desbordadas no ejerzan su funesta influencia. Siempre he pensado que si se llevan á cabo las mejoras políticas que se han ofrecido á Cuba como provincia española, se hará un bien inestimable al país, porque estas medidas han de contribuir al desarrollo de los elementos naturales que posee y se aumentará la riqueza pública elevándola á su mayor apogeo. Si se continua la lucha fratricida que tiene por objeto la separacion, se hará un grave mal, porque España jamás permitirá que se rompa la integridad de su territorio. Su dignidad y su orgullo terciarán en la cuestion y los separatistas no conseguirán jamás su objeto. España se ha mostrado siempre poderosa cuando se la hiere ó lastima, y no acostumbra ceder el campo á sus contrarios. A Cuba le conviene la pronta pacificacion del territorio. El país clásico del orden y de la lealtad no puede soportar por mucho tiempo esa perturbacion social, en que peligran sus mas caras afecciones de patria, familia é intereses. A que esto cese deben propender los cubanos amantes de ese hermoso suelo, ayudando al gobierno por cuantos medios estén á su alcance para que termine la insurreccion y pueda tratarse de la reconstrucion del país.

Estas ideas, estos principios y estas convicciones son las protestas mas solemnes que puedo hacer contra los que por ignorancia ó por malicia me han atribuido en algunos periódicos de Cuba los proyectos separatistas ó revolucionarios que han podido enajenarme las simpatías del gobierno superior político de Cuba. Sirvan mis palabras de justa vindicacion á las calumnias de que he sido el blanco.—*Andrés Terry.*

Seccion de Comunicaciones de Barcelona.

Segun anuncio de la Direccion general del Cuerpo inserto en la *Gaceta* del 2 del corriente, resulta que: «Continuando el estado epidémico en las Repúblicas del Rio de la Plata, se suspenden tambien en el mes de julio próximo las expediciones que para aquellos países efectuábanse desde el puerto de Barcelona.—Lo que se anuncia al público á fin de que la correspondencia que á las espresadas Repúblicas pudiera dirigir por la via indicada la remita por la de Portugal ó Inglaterra, franqueándola con arreglo á las condiciones de los respectivos convenios.»

Y como quiera que á pesar de dicho aviso y el que esta seccion ha dado al público, han ido depositándose cartas con franqueo insuficiente; se anuncia nuevamente y se advierte: que la correspondencia detenida, es la que especificada se halla en la lista espuesta á la puerta de las oficinas de esta seccion á fin de que los interesados puedan llenar los requisitos exigidos para poder dar curso á sus respectivas cartas.

Barcelona 6 de julio de 1871.—El jefe de la seccion, Pedro Gimenez Isla.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 6 de julio de 1871.—Viento flojo, domina el N. E. Cielo despejado en toda la península. Mar rizada en Alicante, Tarifa y San Fernando, tranquila en el resto. Suhe el barómetro. 765 Tarifa, San Fernando; 767 Oviedo, Coruña, Lisboa; 768 Santiago, Madrid; 769 Barcelona; 770 Bilbao, Valencia; 771 Alicante.

Barcelona 6 de julio de 1871.—José de Carranza.

Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia del distrito del Pino de la presente ciudad, con providencia de 26 del actual, dada en los autos que los tutores y curadores de los menores hijos de don Juan Mumbrú y Bordas siguen contra don Francisco Puig y Satorres, por el presente segundo edicto se cita al nombrado don Francisco Puig para que se presente el dia 13 de julio próximo, á las once de la mañana, en la sala de la audiencia de este juzgado sita en el piso principal del ex-Palacio Real, á declarar á tenor de lo pedido por los citados tutores y curadores con escrito de 21 de noviembre de 1868. Dado en Barcelona á 28 de junio de 1871.—José Perez Cabrero, escribano.

—Por el presente edicto expedido en méritos del juicio ejecutivo que don José Escrivá sigue contra los herederos y sucesores de don Mariano Lluch, don Jaime Safont y don Mariano Juncadella ante el juzgado de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad, sobre pago de nuevecientos sesenta pesetas, intereses y costas, se hace saber á dichos herederos y sucesores de don Mariano Lluch, de ignorado paradero y domicilio, que se les ha requerido de pago por dichas responsabilidades mediante cédula entregada al Sr. Alcalde primero de esta ciudad; habiéndose procedido en seguida al embargo de bienes para hacerlas efectivas. Barcelona catorce de junio de mil ochocientos setenta y uno.—Por mandato del señor juez, Antonio Pellico.

—En virtud de lo dispuesto por el Sr. D. Francisco de Santa Olalla, juez de primera instancia del distrito de San Beltran, con providencia de 28 de junio próximo pasado en los autos ejecutivos que

Don Pablo Ricart sigue contra doña Josefa Folcará, se sacan á pública subasta por veinte días: **Primer**: La cuarta parte que dicha Folcará posee proindiviso con sus hermanos de la casa señalada de número tres de la calle de Tarrós de esta ciudad que contiene una superficie de 57 metros con 379 milímetros equivalentes á 1,318 palmos con 88 céntimos y linda entrando por la derecha ó Norte con los herederos de D. Manuel Armengol, por la izquierda ó Sur con Jaime Mourós, por delante ó Este con la calle de Tarrós y por la espalda ó Oeste con doña Raimunda Nadal y otros; consta de una parte de sótanos conteniendo un horno de pastelería, de bajos con entresuelo interior y de cuatro pisos; retasada dicha cuarta parte de casa en 2,854 pesetas sin deducción de las cargas á que tal vez esté afectada. **Segundo**, otra cuarta parte de la casa que la referida Folcará posee proindiviso con sus dichos hermanos en la calle del Arco del Teatro, de esta ciudad, señalada con el número 30, que contiene una superficie de 111 metros, 170 milímetros, equivalentes á 2,942 palmos con 78 céntimos y además tiene la servidumbre de luces y vistas en una androna de su parte posterior cuya superficie es de 5 metros con 472 milímetros equivalentes á 144 palmos con 83 céntimos, lindante á la derecha ó sea por Oriente con los hermanos Batallés, á la izquierda ó Oeste con los sucesores de Agustín Carreras, por delante ó Sur con la calle del Arco del Teatro, y por la espalda ó Norte con la citada androna que pertenece á la casa propia de D. José Armengol, constando el edificio de bajos con habitación en el entresuelo, y otra independiente de la misma en el propio entresuelo, y de cuatro pisos distribuidos en dos habitaciones cada uno, retasada dicha cuarta parte en 4,678 pesetas sin deducción de las cargas á que tal vez esté afectada. El remate tendrá lugar el día 28 del actual, á las once de su mañana, con intervención del subastador D. José Santasusagna. Barcelona 5 de julio de 1871.—Lorenzo Bosch, escribano. 4

—Por disposición del señor juez de primera instancia del distrito de las Afueras de esta ciudad, se cita y llama á don Antonio Rovira y Solá, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro el término de treinta días, contaderos desde la publicación del presente, comparezca á este juzgado á fin de notificarle la sentencia definitiva pronunciada en la causa criminal que se le ha seguido sobre quebrantamiento de una condena. Barcelona tres de julio de mil ochocientos setenta y uno.—Francisco Ferrés, escribano. 1

—Juzgado de primera instancia del partido de Mataró.—Teresa Alsina y Tuxans, sigue espediente en este juzgado, bajo mi actuación, para que se declare el ab-intestato de su marido Pablo Verdaguier y Benús, que falleció siendo capitán del bergantín mercante denominado «Nacional» el cual naufragó á los tres de setiembre del año próximo pasado y en consecuencia herederas legítimas de aquel á sus hijas María y Eulalia Verdaguier y Alsina, é igualmente á la instante en una cuarta parte; y en cumplimiento de lo acordado por el señor juez en providencia de diez y siete del corriente, por el presente se previene á los que se crean con derecho á heredar los bienes de dicho finado, vecino que fué de San Juan de Vilasar, ó tengan noticia de que hubiese otorgado testamento ú otra especie de postrera voluntad, que comparezcan á manifestarlo en el referido espediente dentro el término de veinte días, que correrá desde la última inserción de este edicto en el periódico que se publica en esta ciudad, titulados «El Eco de la Costa» y en el «Diario de Avisos de Barcelona», bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Mataró veinte y dos de junio de mil ochocientos setenta y uno.—Francisco Culla, escribano. 1

—Don Francisco de Santa Olalla, juez de primera instancia del distrito de San Beltrán de Barcelona.—Por el presente, primer edicto cito, llamo y emplazo á una tal Marieta, cuyo apellido y paradero se ignora, de unos veinte á veinte y dos años de edad, estatura regular, pelo castaño oscuro, tuerta del ojo derecho y el izquierdo negro, nariz gruesa, color sano y el labio superior grueso, para que en el término de nueve días contados desde su publicación, se presente en las cárceles de esta capital, á fin de recibirle indagatoria en la causa criminal formada contra la misma sobre hurto de dinero, alhajas y otros efectos de la casa de doña Gertrudis Mas, y no verificándolo le parará el perjuicio consiguiente en derecho. Dado en Barcelona á primero de julio de mil ochocientos setenta y uno.—Francisco de Santa Olalla.—Por disposición de S. S.—José Ignacio Güell, escribano. 4

—D. Francisco de Santa Olalla, juez de primera instancia del distrito de San Beltrán.—Por el presente primer edicto y pregon se cita, llama y emplaza á Francisco Llorch y Domenech, individuo que fué del batallón «Franco de Cataluña», cuyo actual paradero se ignora, comparezca en este juzgado á fin de notificarle la sentencia proferida en la causa criminal contra él y otros seguida por lesiones graves á Juan Diego Martínez y homicidio de Serafín Gabaldá. Dado en Barcelona á dos de junio de mil ochocientos setenta y uno.—Francisco de Santa Olalla.—Por mandato de S. S., Ignacio Gallisá, escribano. 9

—D. Francisco de Santa Olalla, juez de primera instancia del distrito de San Beltrán.—Por el presente único anuncio, se dice á las personas que á cosa de las once de la noche del cinco de abril último detuvieron un joven en la calle de la Libertad de esta ciudad, en el momento de haber roto los cristales de uno de los aparadores de la confitería de don Agustín Masana, comparezcan dentro el término de cinco días en la audiencia de este juzgado á fin de recibirles declaración en méritos de causa criminal. Dado en Barcelona á dos de julio de mil ochocientos setenta y uno.—Francisco de Santa Olalla.—Por mandato de S. S., Ignacio Gallisá, escribano. 9

—Juzgado de primera instancia del distrito de San Beltrán de la ciudad de Barcelona.—En virtud de lo dispuesto por el señor D. Francisco de Santa Olalla, juez de primera instancia del espresado distrito, con providencia de catorce de junio último, se llama á D. Benaventura Casals para que dentro el término de nueve días comparezca al juzgado á fin de ratificarse ó á esponder lo que crea conveniente acerca lo obrado por su curador D. José Condominas en los autos ejecutivos que contra él sigue D. Jaime Janer y en los que ha venido á formar parte D.^a Teresa Arqués, en este juzgado y bajo la actuación del escribano que refrenda. Barcelona primero de julio de mil ochocientos setenta y uno.—Por disposición de S. S.—Miguel Martí y Sagnistá, escribano. 2

—Don Francisco Galicia y Junqueras, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de la ciudad de Barcelona.—Por el presente tercero y último edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á Rosa Coch y Vidal, consorte de Juan Alegret, para que en el término de nueve días, contados desde la fecha, se presente de rejas adentro en las cárceles nacionales de esta ciudad á fin de notificarle la sentencia que en ausencia y rebeldía ha sido proferida por la superioridad contra aquella, en méritos de causa sobre lesiones inferidas á Alejandro García. Dado en Barcelona á primero de julio de mil ochocientos setenta y uno.—Francisco Galicia.—Por mandato de su señoría.—Francisco Planas y Castelló, escribano. 2

—Juzgado de primera instancia de Barcelona.—Distrito de Palacio.—En virtud de lo dispuesto por el señor juez, se hace saber que en el presente juzgado vierten autos civiles á instancia de doña Madrona Badía y de los tutores y curadores de don José Mas y Badía sobre ejecución de sentencia, los que se hallan pendientes de la subasta de dos piezas de tierra embargadas á don Juan Grau Bassas para pago

de setecientos cuarenta y siete pesetas cincuenta céntimos, con sus intereses y costas, que don Juan Martí y Miró viene obligado á satisfacer á los demandantes á tenor de lo fallado, habiéndose trabado dicho embargo con motivo de no haber satisfecho Grau Bassas dichas responsabilidades del crédito que contra el mismo tiene dicho Martí, de importe tres mil doscientas cincuenta pesetas, que anteriormente le fué embargado. Y habiendo fallecido el espresado Martí en la villa de Gracia, sin que conste quienes sean sus herederos, por el presente se cita y emplaza á los que tengan dicha calidad ó se crean con derecho á ser declarados tales, para que dentro de nueve dias comparezcan en estos autos, por medio de procurador, para el uso de su derecho, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio á que en derecho haya lugar. Barcelona treinta de junio de mil ochocientos setenta y uno.—Por disposición del señor juez, Fernando Ferrán, escribano. 0

Anuncios oficiales.

Casa provincial de Caridad de Barcelona.—Necesitando este piadoso establecimiento para su consumo los artículos siguientes: arroz, carne de vaca y de carnero, saín, tocino, bacalao, sal, vino, aceite y jabon, se invita á todas las personas que se dedican á la espendicion de dichos artículos presenten muestras y precios de los mismos en la secretaría de la casa de doce á dos de la tarde, dentro del plazo de ocho dias, á fin de que pueda proveerse de ellos con el que reúna mejores condiciones de clase y precio. Barcelona 6 de julio de 1871.—P. A. de la Junta, el vocal comisionado, Juan Ballbé.

Casa provincial de Caridad de Barcelona.—Siendo necesarias para el consumo de los caballos del departamento de coches fúnebres, doscientas cuarteras de cebada, se pone en conocimiento del público para que los que gusten presenten muestras y precios en la secretaría del establecimiento de doce á dos de los dias laborables, hasta el 12 del actual, pasado el cual se cerrará el trato con el que ofrezca mejores condiciones. Barcelona 6 de julio de 1871.—P. A. de la Junta, el vocal comisionado, Juan Ballbé. 13

Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Debiéndose sacar á pública subasta á tenor de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad el servicio de proveer de vestuario de verano á los mozos de los mercados y de otras dependencias municipales, se hace saber que el acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á las doce del dia quince de los corrientes con arreglo al presupuesto y condiciones que están de manifiesto en esta secretaría, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado con sujecion al siguiente modelo hasta una hora antes de la señalada, y abriéndose licitacion á la llana si resultasen dos ó mas iguales. Barcelona 5 de julio de 1871.—P. A. de S. E.—Antonino Camps y Pi, secretario.

MODELO DE PROPOSICION.

El infrascrito vecino de habitante en la calle de n.º
piso bien enterado del presupuesto y condiciones referentes al suministro de prendas de vestuario de verano para los mozos de los mercados y de otras dependencias municipales, se compromete á cumplir este servicio por el precio de (en letras, pesetas).

Fecha y firma del proponente. 3

Alcaldía popular de Barcelona.—Los señores Munt y Gané y C.^a y D. Manuel Bargalló y Bellvey, contribuyentes que son del pueblo de San Quintin de Mediona, se servirán presentarse en la secretaría de esta Alcaldía donde les serán entregados unos documentos de su pertenencia. Barcelona 7 de julio de 1871.—F. Soler y Matas. 5

Administracion económica de la provincia de Barcelona.—Ignorándose el domicilio de los sujetos que á continuacion se espresan, esta Administracion les dirige el presente aviso para que en el término de 15 dias que empezarán á contarse desde la insercion de este anuncio en los periódicos de esta capital, se presenten en la misma á satisfacer los descubiertos que son en deber por redenciones de censos y compras de fincas; en la inteligencia que de no verificarlo dentro del término señalado se expedirá contra los mismos ó sus herederos despacho de apremio ejecutivo. Emilio Segura.—Ramon Carcer.—Clemente Castell.—Viuda de Ramon Querol.—Lucas Escola.—José Pons y Miroso.—Pedro Tuerel.—Salvador Matas.—Tomás Vidal. Barcelona 6 de julio de 1871.—Miguel Joarizti. 5

Parte religiosa.

Hoy la Iltre. y Vble. Congregacion de Nuestra Señora de los Dolores tendrá sus espirituales ejercicios á las siete, y predicará el Rdo. Dr. D. Francisco Ventalló.

DON MANUEL MIRÓ Y FERRER—falleció ayer. (Q. E. P. D.)

✠ Su esposa, hijos, madre, hermanos, madre y hermana políticas y demás parientes participan á sus amigos tan sensible pérdida y suplican le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir á la casa mortuoria, calle de Vigatans, núm. 9, piso 3.º, á las diez y media de la mañana, para acompañar el cadáver á la iglesia de Santa María del Mar, en cuya capilla del Santísimo Sacramento se celebrará una misa en sufragio del alma del finado, y desde allí acompañarle á la última morada.—No se invita particularmente.

Parte económica.

CAFÉ IBÉRICO.

Desde las doce del dia á las doce de la noche granizados y sorbetes.

Un granizado de chufa, 1 real.—Uno de naranja, 1 real.—Uno de limon, 1 real.—Uno de café, 1 real.—Un vaso de agraz, 1 real.—Un sorbete de mantecado, 2 reales.—Medio id., 1 real.—Uno de fresa, 2 rs.—Medio id., 1 real.—Uno de avellana, 2 rs.—Medio id., 1 real.—Uno de leche merengada, 2 rs.—Medio id., 1 real.—Uno de piña americana, 2 rs.—Medio id., 1 real. 0

PAPEL MOSTAZA PARA SINAPISMOS,

del doctor Fortany.

RECOMENDADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA.

Útilísimo para los viajeros y para las familias, por su fácil aplicación, gran actividad y conservación indefinida, salvando los inconvenientes que ofrece el empleo de la mostaza ordinaria.

Véndese al precio de 4 reales la caja de 12 papeles, con su instrucción para usarlo. Los pedidos deben dirigirse á su autor,

BOTICA DE MONSERRAT, RAMBLA Y PUERTA FERRISA

Depositarlos en Barcelona, Botica de la Estrella; Dr. Duran; Dr. Arola; D. José Clauselles, Farmacia Pellicer; D. Alejandro Miret; Dr. Vilaseca.—Gracia, Sres. Mayans y Borrell; Manresa, Dr. Miralles; Tarragona, Sres. Malet, Cuchí y Tormes; Reus, Sres. Cantó, Roig y Llovera; Lloret de Mar, D. Martín Roca; Figueras, Sr. Masferré; Lérida, señor Pifarré; Igualada, señor Sausili; Valencia, señor Espluzgas; Gandía, Sr. Buada; Tortosa, señor Querol; Gerona, Dr. Cortada.—Olot, señor Cardelús. Dr. Gil, Pamplona.

CASTELL DEL MAS

ACREDITADOS VINOS DE MESA, GENEROSOS, vinagre y aceite llamado de Olesa; precios módicos y garantida su pureza y buena calidad por ser productos exclusivos de aquella casa.

Se sirve á domicilio.

Rambla de Estudios, tienda n. 2, y botica de Montserrat.



MONTSERRAT.

GRAN LICOR HIGIÉNICO Y DE PLACER, tónico y digestivo en alto grado, fortifica los temperamentos y estómagos debilitados por alguna enfermedad. Las principales fondas y cafés lo sirven también como licor de placer, recomendado por los médicos.

QUINTAS.

Empresa de sustitucion y seguros DE DÉCIMAS.

Oficinas, calle Barbará, 31, principal, derecha, Barcelona.

POSADA Y PETIT.

Casa de comisiones y consignaciones **VIGO** (Galicia).

ALMACEN POR MAYOR.
Géneros coloniales, extranjeros y del reino.

ENFERMEDADES SIFILITICAS Y HERPES.

El cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica á la curacion de dichas dolencias, reside en las calles de 8 á 2 y de 7 á 9. Calle Libertad, n. 21. 2.º (antes Fernando VII), entrando por la de Raurich, n. 19.

TRATAMIENTO

de las enfermedades **SIFILITICAS**, las especiales de la **PIEL**, de los órganos **GENITO-URINARIOS** y de la **MATRIZ**, y curacion de las **ESTRECHECES UBETRALES**, por el

Dr. Marsillach,

médico de número, encargado de la visita de sifilíticos de ambos sexos del Hospital de Sta. Cruz.

Recibe todos los días no festivos, de 12 á 1 y de 6 á 7 de la tarde, en su habitacion, calle de Cármen, n. 33, piso 2.º

SIFILIS.

Su curacion en 15 días sin el uso del mercurio y por el tratamiento del Dr. Ricord, enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vías urinarias. Dirigirse calle Conde del Asalto, n. 16, piso 1.º—Recibe de 9 á 2 y de 5 á 9 de la noche.

Libros.

Historia de la Medicina desde su origen hasta el siglo XIX, por el Doctor P. V. Renouard. Se publica por entregas de ciento sesenta páginas cada una, á 9 reales y toda la obra contendrá cuatro entregas. Se suscribe en la librería de Juan Oliveres, Escudillers, 57. 11

Reglas para el planteamiento del sistema métrico, acordadas por el comercio de Barcelona. Se venden en la portería de la Casa Lonja. 9

Avisos.

Se establecerá un magnífico salto de agua de la fuerza de 60 caballos, capaz para montar en él cualquier clase de fabricacion, junto con un terreno inmediato; cuyo salto de agua y terreno está situado al pié de la carretera y á un kilómetro de distancia de una poblacion que dista poco de la estacion del ferro-carril. Para mas detalles dirigirse al notario de esta ciudad D. Hermenegildo Martí y Ferrer que tiene su despacho en la calle del Cármen, 8, principal. 9

Un joven que sabe leer y escribir y de muy buenos informes, desea hallar una casa de comercio para desempeñar la correduría, ó bien una fábrica ó almacén, ocupándose también en lo relativo al despacho. Rambla de San José, n. 23, portería. 0

GRAN especialidad en cortar el pelo á real, peluquería Madrileña; se sirve al estilo de Madrid. Plaza del Teatro, 1, detrás la fuente. 3

Los síndicos y clasificadores del gremio de hojalateros vidrieros invitan á todos los de dicho gremio que quieran ver las cuotas señaladas en el presente año, estarán de manifiesto los días 6, 7 y 8 del presente mes en la casa del señor síndico Ramon Padró, plaza de San José. 0

Los síndicos y clasificadores del gremio de médicos-cirujanos avisan á los agremiados que tendrán espuestas las listas del reparto de contribucion en el local del Instituto médico los días 7 y 8 del actual, de 5 á 6 de la tarde. 6

En la peluquería de Duch se limpia la cabeza, por medio de la máquina inglesa en 1 minuto por un real. 8

Se necesita una niña que sepa muy bien de coser. Rambla San José, n. 23, piso 2.º, informarán. 14

Embastadoras para blanco: se necesitan en la calle de las Tapias, n. 8, principal. 14

En Esparraguera se ha abierto una fonda llamada de Cataluña; hay también para dicho punto un servicio de carruajes á los precios siguientes: de Martorell á Esparraguera, 2 rs.; á la Puda, 4 rs.; á Montserrat, 16 rs.; á Collbató, 4 rs. Despacho, calle Hospital, n. 7. 3

Falta un aprendiz ó aprendiz para peluquero: será preferible si tiene nociones del oficio. Sobradíel, n. 9. 2

Barbero.—Falta uno para sábados y domingos. Sobradíel, 9. 2

Cocinera.—Se necesita con buenos informes. Continuacion paseo de S. Juan, 134, 1.º 2

IMPORTANTE. Se prestará en primera hipoteca en punto céntrico de Barcelona de 1,000 á 5,000 duros al interés del 4 por 100 y de 100 duros á 40 mil á 3 por 100 y en sus inmediaciones al 6 por 100.—También hay para vendidos casas en el Ensanche, una de 8 mil duros y otra de 20 mil. Igualmente se venden tres casas de nueva construcción en calle céntrica, por valor de 70 mil duros las tres, pudiendo desembolsar solo 40 mil y quedando el resto en primera hipoteca. Del mismo modo hay para vender á mitad de su valor diez casas en San Andrés de Palomar. Oficina del Centro general de operaciones, pasaje del Reloj, n. 1, entresuelo. 6

El síndico y peritos del gremio de agentes de negocios avisan á los individuos del mismo que el reparto estará de manifiesto el sábado 8 del corriente de 3 á 4 de la tarde, en la calle de la Libertad, n. 30, cuarto 3.º 8

Un joven que posee buen carácter de letra y que ha estado al comercio desea encontrar una fábrica ó almacén, ocupándose también en lo relativo al despacho. Darán razon D. Rafael Nugué é hijos, calle Sadurní, n. 13, bajos. 0

Importante.—Se tomarán 14,000 duros dando en primera hipoteca una posesion sita en Villafranca del Panadés, valorada en 60,000 duros. También se tomarán 10,000 duros sobre una finca

sita en el término de Lérida, valorada en 30,000 duros. Igualmente se necesitan 6,000 duros hipotecando una hacienda en el término de Reus. Del mismo modo se hipotecará por 3,000 duros una finca urbana en San Gervasio, calle Mayor. Y últimamente se desea tomar de 500 á 600 duros hipotecando al pago una finca urbana en la ciudad de Lérida. Informarán en la oficina del Centro de operaciones, Pasaje del Reloj, n. 1, entresuelo, de 10 á 12 y de 4 á 6. 13

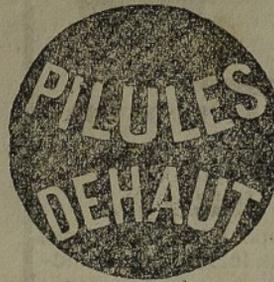
Los síndicos y peritos del gremio de carpinteros participan á los contribuyentes de su clase que estarán de manifiesto las listas el día 10 y 11 del corriente, de cinco á ocho de la tarde, en la sala del Gremio de maestros, sita en la calle de la Fustería, donde podrán enterarse de las cuotas y hacer las reclamaciones convenientes. 13

Casas de huéspedes.

Hay una señora de carácter que desea hallar una sala con alcoba en casa de otra señora sola para estar como de familia. Dará razon el escribiente de la calle de Jaime I, n. 11. 13

Ventas.

Mañana sábado á las diez se continuará la venta en subasta de lo existente en el establecimiento de sombrerería y modistería de la tienda y primer piso de la casa n. 42 de la calle de la Libertad, (antes Fernando VII). 8



PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento

purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vease la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En San Vicente de Llaveneras hay dos casas juntas y unidas á ellas dos predios á propósito para jardín ó para edificar. Darán razon Hospital, n. 28, tienda, ó bien en Arenys de Mar, Iglesia, 25. 12

Se vende una casa recién construida sita calle de la Paloma, por 5,800 duros. Informará el cerrajero de la misma calle, n. 9: solo se tratará con el interesado. 2

Pianos de palisandre, con máquina celeste, garantidos por 8 años, á 125 duros. Mediana de San Pedro, n. 34, piso 3.º 12

Se vende una excelente casa-torre situada en la montaña de Pedralves: tiene buenas vistas, agua de pié, árboles frutales; de valor 3,000 duros. Plaza Nueva, tienda de zapatero, núm. 2, darán razon. 2

Se vende una casa de valor 5,500 duros y reditúa limpios para el comprador 370 anuales y está toda alquilada. Dará razon de 9 á 10 el matalasé, n. 29, de la calle de Poniente. Solo tratará con el comprador. 2

El tan celebrado queso de oveja del valle de Camprodon, se encontrará en la confitería del Liceo. 0

Venta de dos casas en Gracia, campo Vidalet, calle Monmany, una por 650 duros y la otra por 350. 0

Se traspasa una primera hipoteca de valor 1.200 duros, al interés del 7 por 100 anual, radicada en una buena casa de Badalona, situada en uno de los mejores puntos. Informará el notario D. Plácido Contreras, calle de Capellanes, n. 13, piso 2.º 6



UNICO PREMIO

EN LA ESPOSICION DEL HAVRE DE 1867.

EAU DES FÉES

(AGUA DE LAS HADAS),

Única admitida en la Exposición Universal de 1867, preparada según la fórmula del doctor MOREL.

EL AGUA DE LAS HADAS resuelve de un modo definitivo el problema de teñir progresivamente el cabello y la barba.—El Agua de las Hadas es la única que cumple lo que promete. Nada hay que temer del uso de esta agua milagrosa llamada con tanta justicia *Agu^a de las Hadas*, cuya propagadora es

MADAMA SARAH FELIX

DEPÓSITO general, rue Richer, 43, PARÍS.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-pañola, Sordo, 31.—En Barcelona, Sres. Botell hermanos.

Hay para vender una máquina de hacer «vitillas», en muy buen estado. Informarán en la plaza de Santa Ana, n. 2, almacenes bajos. 0

FARMACIA. Se vende una de gran prove-nir y con ventajosas condiciones. Informarán calle de Ases, 7, tienda. 0

Gonorreas y flores blancas.

Por crónicas é inveteradas que sean, se curan en pocos días económica y secretamente, por medio de las *Grageas antivenéreas*.

Úlceras sifilíticas.

Su curación en cuatro días, aun las mas rebeldes y crónicas, por medio de la *Pomada de Arshena*.—Farmacia francesa, calle Gall, 17, esquina á la de Santo Domingo. 14

BAYBERINE.

Esta maravillosa agua devuelve el cabello en pocos días á su color natural, con toda la suavidad y brillantez de la juventud.

Depósito de la legítima, en casa D. Ramon Cuvás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. Precio 30 rs. boteila; al por mayor convencional.

AVISO.—Para mayor comodidad de los consumidores de la *Bayberine*, se aplica en la peluquería del Centro, calle de la Daguería, n. 16, entresuelo, Barcelona. 0

Se venden ó acensan solares á 2, 2 1/2 y á 3 reales el palmo, calle de Montaner y la de Cortes (Ensanche). Hospital, n. 95, piso 2.º, daran razon de 12 á 2. 14

CURACION RADICAL de las enfermedades sifilíticas y de las de la piel, dirigida por profesores que cuentan mas de 30 años de práctica, con un tratamiento seguro y especial. Calle de Abaixadors, núm. 11, piso 1.º Reciben de 11 á 1. 12

Se vende una pieza de tierra huerta denominada «Camp dels Nogués», sita en la entrada del pueblo de Santas Creus de Ayguamurcia, partido del Vendrell; su cabida quince cuarteras, en su mayor parte de regadío, y con agua suficiente para regarlas todas, y unas tres cuarteras yermo para viña. Calle de Lauria, núm. 50, piso 4.º, darán razon. 7

Farmacia.—Se vende una muy buena. Informarán calle de San Pablo, n. 7, piso 1.º 1

Compras.

Se comprará ó tomará á censo un solar para edificar en el Ensanche, paseo de Gracia, calle de Cortes ó sus inmediateciones. Informará el abogado D. Francisco Andreu, calle Boters, 16, 1.º

Alquileres.

Se alquila un piso 3.º de la casa n. 4 de la calle del Duque de la Victoria. Informan en el piso 1.º 0

Segundo piso recién pintado y con vista a jardines. Asalto, 46. 13

En la calle del Hospital, n. 127, hay para alquilar un 2.º piso con buenas luces, agua de pié, vista á jardines, participa de sol y otras comodidades. En la misma casa informarán. 2

Piso 2.º con agua de pié y buenas luces. Santa Margarita, n. 1. 2

En la calle de Botella, n. 6 y 10, hay una tienda y piso para alquilar. En el primer piso hay las llaves. 2

Ataulfo, 10, un 4.º piso para alquilar.

En la calle de Gignás, n. 37, hay un 4.º piso para alquilar con agua de pié, lavadero, gas en la escalera y un cuarto en el terrado. Dara razon el gorrista de enfrente, n. 42. 3

Para alquilar hay una tienda, habitacion y cuadras. Darán razon Mediana de San Pedro, 67, tienda. 3

En la calle de Tallers, n. 20, hay tienda y cuadra para alquilar. De las 11 de la mañana á las 5 de la tarde está visible dicho local. 2

Se alquilan dos cuadras, precio 4 duros mensuales una. Calle de Monach, n. 10, dará razon el panadero. 6

Buen piso para alquilar. Calle de la Corribia, n. 7.

Se alquila un taller de planta baja, de 6,000 palmos cuadrados, situado á la entrada de Gracia, con fuerza de 2 caballos ó sin ella, con habitacion independiente para el mayordomo, y un huerto de 18,000 palmos cuadrados. Informarán Condesa Sobradiel, 7, 2.º, 1.ª puerta.

Pérdidas.

Se suplica a la persona que haya encontrado un perro de presa, color negro y cola larga, que se extravió el lunes de esta semana, se sirva dar aviso en la calle de las Frexuras, 4, almacén, ó en las Cortes de Sarriá en el tinte de encarnado (Prat den Rull) que á mas de las gracias se le dará una gratificacion.

8

Pasando por los jardines de la ex Puerta Nueva se perdió un pañuelo que contenia algunos documentos importantes, inútiles para el que los haya encontrado; se duplica á quien los tenga se sirva entregarlos á su dueño que vive en la calle de Ronda, n. 183, piso 3.º, frente dichos jardines, que se le gratificará.

0

El sábado pasado se perdió en Pedralves, desde la torre de Santa Catalina hasta la torre de Comellas, un reloj de oro de señora. Cualquier persona que lo haya encontrado, puede devolverlo en la calle de Jaime I, n. 10, casa Isaura, que á mas de las gracias se le dará una buena gratificacion.

9

Parte comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona el 6 de julio de 1870.

	90 dias fecha.			8 d. vista.		daño.		8 d. vista.		daño.
	DINERO.	PAPEL.		DIN.	PAP.			DIN.	PAP.	
Amsterdam			Castellon...	1½		»	Palencia...	5½		»
Hamburgo...			Córdoba...	1¼		»	Pamplona...	5½		»
Londres...	50'33		Coruña...	par		»	Quintanar			»
			Figueras...	5½		»	de la Orden			»
			Gerona...	1¼		»	Reus...	3½		»
			Granada...	3½		»	Salamanca	1		»
			Guadalajar ^a			»	S. Sebastian	3½		»
			Huesca...	3¼		»	Santander...	1½		»
Paris...		5'24	Jerez...	par		benef.	Santiago...	par		»
Marsella...		6'24	Lérida...	5½		daño.	Sevilla...	1¼		benef.
Génova...			Logroño...	3¼		»	Tarragona...	1¼		daño.
Albacete...	1		Lorca...	1		»	Toledo...			»
Alcoy...	1½		Lugo...	3¼		»	Tortosa...	5½		»
Alicante...	1¼		Málaga...	5½		»	Valencia...	par		»
Almería...	3½		Madrid...	1½		»	Valladolid...	1½		»
Badajoz...	3¼		Murcia...	1¼		»	Vigo...	par		»
Bilbao...	1¼		Orense...	3¼		»	Vitoria...	5½		»
Burgos...	7½		Oviedo...	3½		»	Zamora...	1 1¼		»
Cádiz...	par		Palma...	1¼		»	Zaragoza...	1½		»
Cartagena...	3½									

EFFECTOS PUBLICOS.

	Queda		
	OPERACIONES.	DINERO.	PAPEL.
Titulos al portador de consolidado interior.		26'15	26'20
Id. id. id. exterior, emision 1867.		32'26	32'30
Id. id. id. emision 1869.		96'65	96'85
Billetes de calderilla.—Series B. y C.			
Id. hipotec. del Banco de Castilla. Capit. 2000 rs. Des. 37 pfs.			
	CAPITAL. DESEMBOLSADO.		
Oblig. del Estado para sub. ferro-carriles.		49'40	49'60
Id. id. id. id. 2000			
Billetes hipot. del Banco de España, 2.ª série.		97'50	98'
Bonos del empréstito de 2000 millones.		76'15	76'35
Billetes del Tesoro.		93'	97'
	ACCIONES.		
Banco de Barcelona.	2000	75%	111'
Sociedad Catalana General de Crédito.	1000	70%	47'
Sociedad de Crédito Mercantil.	2000	25%	20'
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	1900	Todo.	30'50
Fer.-car. de Tarrag. ^a á Martorell y Barcelona.	2000	Todo.	34'70
Fer.-car. de Zarag. ^a á Pamplona y Barcelona.	1900	Todo.	9'50
	OBLIGACIONES.		
Ferro-carril de Zar. á Bar.—Em. 1 julio 1858.	2000		
Idem.—Emision diciembre 1858 y enero 1859.	2000		
Idem.—Emision setiembre 1860.	2000		
Idem.—Interés 3 por 100.	2000		
Ferro-carriles de Barcelona á Gerona.	2000		
F.-c. de Bar. á Francia por Figueras, int. 3 %.	1900		
Fer.-car. de Tarrag. ^a á Martorell y Barcelona.	2000		
Fer.-car. de Alm. ^a á Val. ^a y Tarrag. ^a , int. 3 %.	1900		
Fer.-car. de Córdoba á Málaga, int. 3 %.	1900		

Bolsin del dia 6.

Consolidado, 27'50, 52 1½ y 55.—Queda á las diez á 27'52 1½ dinero y á 27'55 papel.

No se ha experimentado cambio alguno notable en el mercado.

Aceite.—Los tipos de este rico caluo son: superior del país á 48 rs. arroba; mediano de 45 á 46, de Tortosa de 43 á 44; andaluz de 41 1/2 á 42; de cacahuete á 43.

Alubias.—Las del Pinet se pagan de 21 á 24 rs. varchilla, y las de la Mata á 18 rs.

Arroces.—Los precios son: 1.ª cilindrado á 30 rs.; de 2.ª á 28 1/2; de 3.ª á 28; de 4.ª á 28 1/2; de 5.ª á 28; de 6.ª á 27 1/2. Id. de tres pasadas de 25 1/2 á 26; id. corriente de 25 á 25 1/2; de 2 id. superior de 24 3/4 á 25; de 2 id. corriente de 24 á 24 1/4; de id. bajo de 23 1/2 á 23 3/4.

Azafran.—Sobre quinientas libras se han vendido durante la semana á que nos referimos, no habiendo variado los precios, pues se ha pagado de 128 á 148 rs. libra, y si no se ha vendido á 150, es porque falta por completo la clase mas superior. Aunque no mucho han seguido aumentando las existencias de clases bajas procedentes de Aragón.

Azúcares.—Los tenedores de los mismos en esta plaza que lo son de 4000 cajas escasas, han dado á las noticias de alza mas importancia que los compradores, á pesar de que las pretensiones de aquellos no responden bien á los precios que cotizan las revistas de la Habana; así es que las ventas realizadas durante la semana, se reducen de unas 200 á 250 cajas de fruto nuevo y viejo en varias partidas y por iguales precios á que se vendian en la semana anterior, y á la de otras 300 cajas que ha comprado una sola mano á precio reservado.

Hoy pretenden los tenedores, por blanco florete á 68 rs. Id. regular á 64. Blanco florete viejo á 65. Quebrado nuevo número 19 á 20 á 50. Id. id. número 17 á 18 á 48. Id. id. número 15 á 16 de 35 á 36. Idem id. número 13 á 14 á 53. Id. id. número 12 á 31.

Cacaos.—Estos siguen á los precios siguientes: Caracas superior, de 6 1/2 á 7 1/4 rs. libra. Mediano, de 5 á 6. Bajos, de 3 3/4 á 4 1/2. El Guayaquil sigue detallándose de 90 á 100 y el Cubeño de 78 á 82 reales arroba.

Café.—Se vende de 75 á 85, segun clases, habiéndose realizado algunas partidas al rededor de 90 reales arroba.

Caneas.—No hay variacion en los precios, pero lo que sí hay es mucha dificultad para vender en partida de alguna importancia, pues los principales almacenistas son los que surten á los compradores de segundo y tercer orden.

Trigos.—He aquí los últimos precios: Los duros se venden: Claros de Castilla ó Manchego, de 18 á 190 rs. cahiz; de la huerta, de 170 á 180. Los tiernos se venden: El candel manchego, de 200 á 218. Id. de Castilla, no hay. Geja manchega, de 180 á 190. Los chamorros, de 180 185.

Grandes existencias. Calma en los granos manchegos. Aspecto general mas bien de baja que de mantenerse sus precios.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 6 DE JULIO

á cargo de los señores Llobet y compañía.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Al Orto, viento al SE. á Levante, y OSO. á Poniente, ambos fresquitos, nubes y calma.—A las doce del dia SO. frescachon, celajería, la dicha calma, y arrumbazon y chubasqueando del ENE. al SE.: á las dos, contraste de viento al S.—Y al Ocaso ha vuelto á llamarse el viento al SO. y tambien frescachon, marejadas gruesas y contrastadas del ESE. y SO. y circulo con bastante calma.

Movimiento de buques al anochecer.

Demoran al E. una fragata clip. de grande quilla, una corbeta, dos bergantines y una polacra-goleta que gobiernan en popa para el ENE., y una corbeta, un bergantin y una polacra-goleta que barloventean.—Al SE. una polacra amurada por babor y una goleta con proa E., y deja el horizonte de este rumbo una polacra-goleta, de esta matricula y comercio, buque que á las diez de la mañana recalcado de América, al hallarse tan abante como las aguas del paralelo de la punta del Llobregat, se ha atravesado, y poniéndose al habla con el vapor «Lince» ha echado á andar dirigiéndose al lazareto de Mahon.—Por el S. tres corbetas, un bergantin, una polacra y una bombarda que pretenden Poniente, y una corbeta y una polacra-goleta que pasan á Levante.—Y al SO. un bergantin, un bergantin-goleta, una goleta y una balandra que barloventean, una corbeta y un pailebot con proa E., y tres buques mas de cruz, dos de ellos de gavias, que vienen en popa, los que se dejan caer en busca de la costa, probablemente se dirigirán á este puerto.—De vela latina, trece faluchos navegan por variado rumbo, cinco para este puerto, y un bateo al SE. y otro al SSO. en popa para el E.—Al E. ciñe un bergantin-goleta, y al S. una goleta, ambos son extranjeros; del dicho E. de la vuelta logra el puerto una polacra, será italiana y con cargo de carbon ó duelas, y recalada de América sigue en demanda del puerto una corbeta de gavias dobles y de este comercio.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.

De cinco á ocho leguas del SSO. al SO. llevan la vuelta de tierra un bergantin-goleta y una polacra-goleta, los dos de este comercio; y de siete á nueve leguas del S. al SSE. dos bergantines, llevando la vuelta de fuera; á seis leguas al SE. una corbeta, los tres extranjeros.

ABERTURAS DE REGISTRO.

SERVICIO ECONÓMICO Y SEMANAL ENTRE PALMA DE MALLORCA, BARCELONA Y MARSELLA

Para Palma, vapor LULIO, saldrá todos los viernes á las seis de la tarde.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

Los pasajeros de tercera clase podrán bajar al entrepuente.

Se despacha por los Sres. Llompert y C.ª, pórticos de Xifré, n. 6 (bis), Barcelona.

NOTA.—Se admiten facturas hasta las dos y media de la tarde del dia de la salida, y la carga hasta las cinco de la misma en la playa, colla del Noy Gran.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

SALIDAS DE CÁDIZ.

Para Puerto Rico y la Habana.—Todos los días 15 y 30 de cada mes, admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada bulto el de su destino.

Para Sisal, Veracruz, Colon, etc., salen vapores de la Habana. La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 de julio, deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 7 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de julio debe entregarse en el muelle el 5 del mismo y la del interior del reino el 6.

Línea del Mediterráneo.

SALIDAS DE BARCELONA.

Para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz.—Saldrá el viernes 7, á las diez de la mañana. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 800 pueblos del interior. Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc., los Sres. D. Ripol y C.^a, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá del puerto de BARCELONA el día 17 del actual el magnífico vapor de 3000 toneladas y fuerza de 1300 caballos, nombrado

ESPRESSO,

capitan Sanguinetti; admitiendo carga á flete y pasajeros.

Este vapor reúne toda clase de comodidades y hace el viaje en 22 días.

Precios de pasaje comprendida la manutencion y vino de mesa: 1.^a clase, 160 duros; 2.^a, 120 id., y 3.^a, 50 id.

Consignatarios Sres. Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, n. 4.

VAPORES CORREOS DE LAS BALEARES.

SERVICIO FIJO Y ECONÓMICO.

PARA PALMA, IBIZA Y VALENCIA.

Saldrán de este puerto todos los viernes á las cuatro de la tarde, con la correspondencia pública y de oficio.

Admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en casa D. Tomás Forteza, Pórticos Xifré, 16, escritorio.

Para Gibraltar, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Arrecife

de Lanzarote directamente.

Saldrá el día 11 del actual, á las diez de la noche, el vapor español CADIZ, capitan D. J. Navállega, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Sres. Hijos de Comas Salitre, calle Cádiz, n. 6, piso 1.^o

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS.

PÁJARO DEL OCEANO (U OTRO.)

VIAJE A SAN THOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

Sale de la Habana los días primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 12, de donde retorna el día 18 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el 27 á la madrugada.

MOCTEZUMA (U OTRO.)

VIAJE A SAN THOMAS POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.

Sale de la Habana los días 17 haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 27, de donde retorna el día 2 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 13 á la madrugada.

NOTA.

Los viajeros de los vapores Pájaro del Océano y Moctezuma ú otros en su lugar, están en comunion con los vapores-correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Además esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio costaneros.

Oficina central: Habana, San Ignacio, n. 56.

RAMON DE HERRERA.

Para Mayaguez y Puerto Rico ó Ponce.

Saldrá á la mayor brevedad el muy velero bergantín-goleta alemán de primera clase Félix, su

capitan A. G. Wurthmann; admite carga á flete y pasajeros. Informarán D. Joaquin Salvador, plaza de las Ollas, n. 7, y M. Umberdy C.^a, Barceloneta.

**SERVICIO DE TRASPORTES REGULAR Y SEMANAL.
Para Alicante directamente**

en combinacion con los ferro-carriles para Cartagena, Murcia, Alcoy, Madrid y demás plazas de España.

Saldrá todos los sábados, por la noche, el vapor español **Catalan**, su capitán Roso. Dirigirse calle Llauder, n. 4, bajos. 11

Para Cienfuegos.

Saldrá á primeros del actual el velero bergantin goleta **Puquete de Terranova**, capitán don José Nogueroles. Admite un resto de carga á flete. Informarán los señores don Ricardo Guille, Casañas y C.ª, Llauder, 3. 12

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá á últimos del presente mes la polacra **Teresa**, su capitán D. Arturo Sitches. Admite flete y pasajeros. Sus consignatarios Sres. Mercader y Pedral, Prim, antes Cristina, 8 bis. 14

Para Veracruz.

Saldrá de este puerto dentro breves dias el buque oriental **Arenzano**, capitán Bernardis. Admite un pico de carga á flete. Consignatario D. Francisco Comerma, pórticos de Xifré, n. 16. 1

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Saldrá el 7 del corriente, á las diez de la noche, el vapor **Victoria**, su capitán don Antonio de Menchaca, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario don Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio. 8

Para la Habana directamente.

Saldrá de este puerto sobre el 20 del corriente la fragata española de primera clase **Resoluda**, capitán D. Pedro Coll; teniendo la mayor parte de carga comprometida admitirá un resto á flete y pasajeros. Dará razón D. Francisco Suñer, pórticos de Xifré, n. 10, escritorio. 0

Para Sevilla.

Saldrá el próximo lunes 10 del presente, la polacra-goleta **Virgen del Mar**, su capitán D. Bernardo Esteve, admitiendo carga á fletes. Dirigirse casa D. Tomás Forteza, pórticos Xifré, 16. 8

Para Marsella.

Saldrá por todo el corriente mes, la corbeta francesa **Ville de Nantes**, su capitán Herdisson, admitiendo carga á precios sumamente módicos. Dirigirse calle Basea, n. 15, piso 1.º 8

Para la Habana directamente.

Saldrá á últimos del corriente la muy velera fragata española **Bella Juana**, admitiendo carga á flete y pasajeros. Dirigirse señores Batlle hermanos, Caputxas, 4. 13

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta **Carmen**, su capitán D. Antonio Asbert. Admite carga á flete y pasajeros. Sus consignatarios Sres. Galofré y compañía, plaza de la Merced, n. 2, entresuelo.

Para Marsella.

Saldrá el 10 del actual el vapor español **América**, capitán Carbonell, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1. 14

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio dia hasta el anochecer de ayer.

Mercantes españolas.

De Sevilla y escalas en 7 d., vapor Guadiana, de 198 t., c. D. José Escudero, con 200 sacos sémola á varios señores, 6 bultos lana á los señores Rodés y C.ª, 15 herpiles trapos á D. J. Picarbó, 362 torales cobre y 116 trozos madera á la orden, 32 estivas mosaicos á los señores Anguera y Ferrer, 10 pipas aceite á los señores Busanya y C.ª, 25 bultos á varios señores y 23 pasajeros.

De Alicante en 4 d., balandra Constanca, de 63 t., p. José Barceló, con 600 cajas tabaco labrado á D. Fernando Miñana.

De Denia en 3 d., laud Felipa, de 60 t., p. Marcelino Codina, con 1,300 quintales hierro viejo á la orden.

De Laguna de Términos en 31 d., bergantin Felisa, de 183 t., c. D. Antonio Chiques, con cargo de palo tinte á la consignacion de Villá, hermanos.—Despedido para Mahon.

De Nueva Orleans en 31 d., corbeta Magdalena, de 233 t., c. D. B. Sopera, con cargo de algodón.—Despedido para Mahon.

De Tarragona en 1 d., laud Serafin, de 40 t., p. Higinio Barroso, con 130 pipas vino á D. José Bonastre.

De Cartagena y Tarragona en 6 d., laud Magdalena, de 19 t., p. Jaime Jubany, con 900 fanegas cebada á la orden.

Además 17 buques de la costa de este Principado, con 270 cargas madera á D. Joaquin Gurri, 165 id. id. á D. Mateo Llasat, 120 id. id. á D. Juan Pagés, 40 barriles alquitran, 800 qq. algarrobas y 21 sacos lana sucia á los señores Vidal y Cartes, 250 ar. peras á la orden y 543 pipas vino para trasbordar.

SALIDAS: Polacra-goleta Sílilde Isabelita, c. D. B. Marcé, para Palma.—Bergantin alemán Graf Armin, c. Cruse, para Torrevieja.—Id. id. Joan Frederick, c. Hell, para id.—Bergantin-goleta americano Leonar, c. Hich, para la Habana.—Goleta danesa Alice, c. Lange, para Marañón.—Polacra italiana San Giovanni, c. Cignoni, para Portoferraio.—Bergantin-goleta Jaimito, c. Pagés, para Puerto Cabello.—Corbeta inglesa Sea Joam, c. Hawkins, para Constantinopla.

Correo de Madrid del dia 5 de julio de 1871.

(De la *Correspondencia de España.*)

Hoy es aniversario de la muerte del teniente general D. Luis de Lacy, fusilado en el castillo de Bellver (Mallorca).

—La *Epoca* desmiente los rumores de crisis ministerial que anoche circulaban, y se funda en que mientras la comision parlamentaria no evacue su contenido, no puede haberla.

—El diputado señor Candau parece que ha tenido la desgracia de que se le incendie su casa de Andalucía. Su familia se hallaba ausente.

—La *Iberia* habla de estar hecha la llamada fusion borbónica; pero poco despues lo pone en duda. Mientras tanto la *Nacion*, diario progresista tambien, cree que podrá haber negociaciones, pero que la fusion no cuaja.

Cuando órganos de la situacion, tan autorizados y tan enterados de todo nos ponen en la duda, difícil es que podamos calcular nada positivo sobre un suceso cuya verdad desconocemos.

—La *Discusion* supone que el señor Moret deje el ministerio, y como consecuencia de esto el señor Martos tambien. Nuestro colega, entregado á las suposiciones, acaba por suponer que se reforzará el gabinete con unionistas. Suponemos que no hay hasta ahora nada de lo supuesto por la *Discusion*.

—La comision que ha de dar dictámen sobre la cuestion de tabacos se propone proceder con detenimiento y pulso, tratándose de un asunto de tanta importancia, y antes de dar dictámen, consultará todos los antecedentes, tanto de hecho como de legislacion, para ilustrar el asunto y ponerlo tan en claro como es debido.

—El dia 2 del actual quedó habilitado el cable que acaba de tenderse entre Palma de Mallorca y Menorca, verificándose las pruebas con el mejor éxito el referido dia 2.

—Han empezado á circular por Madrid, con gran profusion, los billetes de la última emision que hicieron los partidarios de D. Carlos de Borbon el año último. Estos billetes valen por cien reales reintegrables en los dos primeros años que ocupe el trono de España el duque de Madrid, segun se lee en dichos billetes; tienen un interés de un 25 por 100 anual; se admitirán en pago de contribuciones; están fechados á 30 de mayo de 1870 en La Tour de Peilz y los firman los condes de Faura y de la Florida. Son talonarios y a la cabeza y trasparente se lee el lema de «Dios, Patria y Rey.»

—Hoy á las dos no habia llegado á resolverse nada respecto de la cuestion pendiente entre dos diputados; pero esta tarde se han dado pasos para llevar á término esta cuestion.

—Hoy se han practicado vivas gestiones por algunos diputados para que, en el caso de que las circunstancias hicieran inevitable la salida del ministro de Hacienda, desistan de su propósito los otros ministros que no quieren continuar si él sale, y antes bien, continuen en su puesto, contando con el apoyo de toda la actual mayoría.

—Algunos diputados ministeriales aseguraban hoy como cuestion decidida, no sabemos con qué fundamento, que no llegará á ser ley el proyecto relativo á rescision del contrato con el Banco de París.

—Ayer tarde se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que el señor Alvareda, designado para el gobierno civil de Madrid, no desempeñará este cargo, porque necesita salir á tomar baños y lo verificará tan pronto como terminen las sesiones de Cortes.

—La fragata *Arapiles* saldria probablemente ayer de Nápoles y pasará por los puntos siguientes: Palermo, Malta, el Pireo, Besika, Galípoli, Constantinopla, Mitilene, Samos, Shio, Rhodas, Chipre, Beiruth, Jaffa, Alejandria á Cartagena. En cada punto podrá detenerse lo mas cinco dias, debiendo advertirse que acaso no pueda embocar los Dardanelos.

Las cartas que se dirijan á dicha fragata se deben mandar á los puntos citados, guardando la proporcion de los dias.

—Ayer se reunió la comision del Congreso que entiende en el proyecto de Código penal, acordando en primer término dividirse el trabajo para facilitar su estudio. Una sub-comision, compuesta de los Sres. Rivero Cidraque y Alonso Martinez, se ha encargado del libro primero; otra, compuesta de los Sres. Romero Giron y Gonzalez (D. Venancio), ha tomado á su cargo los cuatro primeros títulos del libro segundo; otra, que la forman los Sres. Montero Rios y Gamaz, informará sobre los restantes títulos del mismo libro, habiéndose encomendado el libro sobre las faltas al Sr. Mosquera. La comision resolvió además pedir informes sobre el proyecto de Código á las salas segunda y tercera del Tribunal Supremo y las salas de lo criminal de todas las Audiencias, encargándoles que remitan sus informes al Congreso antes del 1.º de octubre.

París 4 de julio.

Se lee en la *Patrie*:

«Hé aquí el resultado conocido hasta aquí de las elecciones del departamento del Sena:

El número de los electores inscritos es de 433,993, cuya octava parte es de 57,375 electores.

A las dos de esta madrugada los resultados conocidos eran los que siguen. Solo falta saber el de unas veinte y cinco á veinte y ocho secciones, donde se ha hecho ya el escrutinio, el cual no podrá ultimarse antes de esta tarde.

De todos modos las personas elegidas y cuyos nombres van á continuacion parecen serlo definitivamente, sin que pueda modificar notablemente el resultado de estas elecciones los que arrojen las secciones que faltan:

Wolowski, 122,367 votos; André 110,638; Pernollet, 109,028; Louvet, 104,427; Dietz-Mouin, 100,368; De Pressensé, 98,283; Morin, 97,934; Denormandie, 96,942; Corbon, 95,461; Gambetta, 94,661; De Plœnc, 93,080; De Cisse, 91,756; Scheurer Kæstner, 90,818; Krantz, 90,746; Laboulaye, 89,913; Leon Lefébure, 85,422; Sebert, 81,834; Laurent Pichat, 81,472; Drouin, 80,606; Moreau, 78,836; Breslay, 78,031.

Hé aquí los candidatos que han obtenido mas votos despues de los candidatos elegidos:

Bonvalet, 76,667 votos; Flavigny, 74,270; Pierrard, 73,634; d'Haussonville, 71,635; Freppel, 69,517; Le Berquier, 69,196; Deschanel, 65,130; Herisson, 64,730; Floquet, 63,350.»

—Escriben de Burdeos con fecha del 4 de julio á la agencia *Havas*:

«Ayer tarde hubo una gran manifestacion con motivo del triunfo de la candidatura re-

publicana. Obsequióse con serenatas á los candidatos elegidos, al Ayuntamiento, á los periódicos, á los comités republicanos y al Círculo nacional.

El entusiasmo es general.»

—Dice la *France*:

«Tenemos el sentimiento de decir que han aparecido síntomas de desorden en los barrios de Belleville, de Menilmontant y de la Villette.

En consecuencia la autoridad militar se ha visto precisada á tomar de nuevo las rigurosas precauciones que habia principiado á abandonar.

Segun parece se han verificado muchas prisiones.»

—Se lee en el *Soir*:

«El Emperador está muy envejecido, su cerebro se va aletargando poco á poco, segun parece, y su estado general es de un estupor que le tiene del todo indiferente respecto de todo cuanto ocurre.

Si se quiere hablar con él de alguna cuestion política, escucha un momento con aire distraído y silencioso, y concluye por aletargarse, como si estuviese cansado de oír todos los dias unas mismas cosas y disgustado del poder.

La Emperatriz es la única persona que consigue despertar su atencion cuando le espone lo que aun él podria hacer y las esperanzas que ella nunca ha dejado de alimentar. La Emperatriz se ocupa por él de toda clase de asuntos y viene á ser su secretario particular. M. Pietri conferencia con ella mucho mas que con Napoleon III.

De continuo llegan á Chistehurst numerosas peticiones de socorros dirigidas por antiguos empleados de todas clases á ninguna de las cuales se accede.

La Emperatriz va con frecuencia á Londres con su hijo, siendo esta su única distraccion. En cuanto al Emperador, todos sus paseos no esceden los límites de su parque. Personajes franceses é ingleses solicitan á menudo que les conceda audiencia, pero raras veces accede á ello. MM. Duperré, Pietri, Conneau y Fillon y la señorita Lermينيا son las únicas personas que están al lado de los Emperadores proscritos.»

—El dia 3 llegó á París la embajada japonesa y se hospedó en la fonda de Chatam. Las personas que la componen son: Schamashina, embajador, Schioda y Goto, segundos secretarios, y un acompañamiento bastante numeroso de intérpretes, de empleados y de criados.

—La *Opinion nationale* dice que entre las personas reducidas á prision el dia 3 figura, segun parece, el ciudadano Bazire, amigo íntimo de Pascual Grousset y ex-redactor de la *Marseillaise* y del *Afranchi*.

—Seis ciudades nuevas de los Estados Unidos y algunos pueblos han tomado el nombre de Bismark. Para distinguir unos de otros esas ciudades y pueblos será preciso numerarlos llamándolos Bismark 1.º, Bismark 2.º, Bismark 3.º, etc.

—Se lee en el *Messenger de Toulouse*:

«Curioso es el estudio del papel asignado á la mujer en la regeneracion social por los apóstoles del socialismo universal.

Hé aquí lo que sobre este punto dice Bebel, uno de los secretarios de la Internacional:

«En cuanto á la mujer, con raras, rarísimas excepciones para nada puede servir en la obra de reconstitucion de la sociedad.

Esclava de toda clase de preocupaciones, atacada de toda especie de histerismos morales y físicos, será siempre un obstáculo al progreso.

Ella enseñará siempre á sus hijos un catecismo reaccionario sea el que fuere, y los llevará á oír sermones ó á misa, y nunca tal vez las mas grandes lecciones de sanas doctrinas podrán arrancar de raíz sus preocupaciones seculares.

Ser inferior, la mujer nunca querrá comprender todo lo que su emancipacion tiene de bueno y de grande para ella.

A la libertad que la haria ciudadana preferirá siempre la esclavitud que la permite continuar siendo mujer.

La sociedad deberá practicar un vigoroso esfuerzo para sacar á la mujer de la rutina en que se complace en vivir.

Con ella será preciso emplear respecto de su moral y tal vez de su parte física la concluyente razon que se usaba para con los esclavos de la antigüedad: el palo del advenimiento del socialismo.»

—Se lee en el *Moniteur Universel*:

«En un momento en que terribles sucesos acaban de llamar la atencion sobre todo lo que concierne á las asociaciones de obreros, creemos que se leerán con interés las siguientes noticias sobre el estado de las asociaciones en Alemania y sobre los grupos que forman allí los diversos matices del partido socialista:

I. Los *Lasalienses*. Principios: Socorros del Estado, supresion de todas las contribuciones directas, participacion de los obreros en los beneficios, ó en otros términos, destruccion del capital por todos los medios posibles, especialmente con el de las huelgas.

Los *Lasalienses* se dividen en dos grupos principales:

1.º La rama de los hombres que toma el nombre de su presidente, el doctor Schweitzer. Sus órganos son el «Demócrata socialista» y el «Agitador» en Berlin.

2.º La rama de las mujeres ó de la condesa Hatzfeld. Su órgano es el «Freie Zeitung», en Leipzig.

Estas dos ramas se fusionaron, sin embargo, en 1869, y una y otra se apoyan en la asociacion de los obreros alemanes.

La rama del doctor Schweltzer cuenta adherentes en toda Alemania, en tanto que la de la condesa Hatzfeld solo tiene partidarios en Sajonia.

Hay además un tercer grupo menos importante, la fraccion Tauscher, que tiene por órgano el «Proletario», en Augsburgo. Esta fraccion se constituyó en enero de 1870 y combatió el poder dictatorial ejercido por los otros dos presidentes del partido, pero Tauscher cree que su fraccion desaparecerá por falta de medios de subsistencia.

II. El partido de los obreros demócratas. Principios: Dividir la Europa en pequeñas repúblicas comunistas y ante todo destruir la Prusia y la Confederacion del Norte. Su órgano es el «Woolksstaat» (Estado popular), y el comité reside en Brunswick-Wolfenbützel.

Esta fraccion se constituyó en Congreso en Eisenach en julio de 1869 y adoptó un programa en diez artículos ultraradicales. En 1870 se reunió en Stuttgart y adoptó principios aun mas destructores: la guerra á muerte á toda la clase media. En otro tiempo se apoyaba en el «partido popular», (Volkspartei) que quiere igualmente el establecimiento de la República, pero no de la Republica social y comunista. Esta fraccion prohíbe las huelgas.

III. El partido de los trabajadores progresistas (Fortschrittliche Arbeiterpartei). Sus principios son: Asociacion de los gremios de oficios. Sus jefes D. Maz Hirsch y Franz Dnoker. Sus órganos en la prensa *Woke Zeitung* y *Gerwerkverein* en Berlin.

Este partido estuvo en otro tiempo bajo la direccion de Schulze-Delitsch y creia poder regularizar el trabajo con sujecion á los principios relativos á «la oferta y la demanda» y por medio del establecimiento de asociaciones cooperativas de consumos, de ahorros etc. Mas, los jefes actuales (M. Schulze no figura ya en lo mas mínimo) creen hallar la salvacion en las huelgas de los obreros á imitacion de las *Trades Unions* de Inglaterra. Las huelgas de Weldenburg y de Forst han perjudicado mucho á este partido.»

—En un telegrama de Washington del 13 de junio se dan los siguientes pormenores sobre la destruccion de varios fuertes de la Corea por algunos buques de guerra norte-americanos:

«Hacia el primero del corriente nuestro representante en China hizo en compañía del almirante Rodgers una expedicion á la península de Corea con el objeto de presentar proposiciones respecto á la negociacion de un tratado con las autoridades del país para proteger á los marineros náufragos de las potencias civilizadas, los cuales cuando tienen la desgracia de que el mar los arroje á las playas de ese país, son cogidos y tratados como esclavos ó asesinados, ó víctimas de toda clase de malos tratos.

Acompañaba á la expedicion un buque de guerra francés y otros dos buques, uno prusiano y otro inglés. Nuestro representante y los enviados de Corea mostráronse animados de muy buenas disposiciones para ocuparse del tratado en proyecto. Los últimos ninguna objecion opusieron al exámen topográfico de las costas y de los mares de la península, y el 1.º de junio cuatro cañoneras de vapor de los buques «Monocacy» y «Palos» fueron enviadas al mando del teniente Pitake por el rio Salle al punto llamado el Paso difícil, donde la navegacion es peligrosa. Los chinos que sin duda ignoraban el objeto de la expedicion hicieron fuego contra los referidos buques, á consecuencia de lo cual trabóse un combate en que los chinos pagaron caro su comportamiento.»

—El *Monitor* trae la noticia de que D. Alfonso de Borbon acaba de contraer esponsales con una prima suya, hija del duque de Montpensier.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la agencia Fabra.)

MADRID, JUEVES, 6 DE JULIO (1 30 tarde).—En el sorteo de la lotería [verificado hoy ha caído el premio mayor en Puenteáreas al n.º 8,396, y ha sido premiado con tres mil pesetas el n.º 10,288, despachado en Barcelona.

MADRID, JUEVES, 6 DE JULIO (4-40 tarde).—El señor Quiroga ha presentado en el Congreso voto particular sobre el proyecto de ley de incompatibilidades.

El señor Labra ha presentado una esposicion pidiendo la abolicion de la esclavitud en las Antillas.

El señor Pascual y Casas ha apoyado su proposicion de censura contra el gobierno por haber destituido á veinte y siete diputados provinciales de Barcelona.

El señor Sagasta se ha negado á contestar á causa de la violencia del lenguaje del orador.

El señor Vinader ha terciado en el debate lamentándose de la negligencia de los tribunales en el esclarecimiento y castigo de ciertos crímenes.

Ha sido desechada la proposicion por 119 votos contra 61.

El señor Vildósola ha apoyado una proposicion pidiendo una amnistía general para los delitos políticos.

El señor Sagasta ha dicho que el gobierno la aceptaba porque conduce á conceder á la ley atribuciones que no tiene por la Constitucion.

Ha sido tomada en consideracion la proposicion del señor Vildósola.

MADRID, JUEVES, 6 DE JULIO, (7-40 noche).—El voto particular del señor Quiroga sobre el proyecto de ley de incompatibilidades, en la cual está comprendido el señor Gallego Diaz, ha sido tomado en consideracion por 91 votos contra 58 y aprobado definitivamente por 98 contra 76.

Esta noche no habrá sesion.

La de hoy se ha levantado á las cuatro y veinte minutos.

La comision encargada de examinar la contrata de tabacos se ha reunido con asistencia del señor Moret.

MADRID, JUEVES, 6 DE JULIO, (7-40 noche).—Se cree que el señor Ruiz Zorrilla se encargará interinamente del ministerio de Hacienda.

El general Nouvilas hará el lunes una interpelacion sobre el juramento de los generales.

El *Imparcial* supone que el Banco de París, convencido de la imposibilidad de cumplir el contrato, se avendrá á su rescision sin indemnizacion ni compromiso para el Tesoro de anular los bonos de la Caja de Depósitos.

MADRID, JUEVES, 6 DE JULIO (7-40 noche).—En las elecciones de Puerto-Rico han triunfado en la capital los conservadores y en el resto de la isla los radicales. Han sido elegidos los señores Sanz, Balderioty, Padial, Albizu, Quiñones, Acosta, Peralta, Escoriaza, Ledesma, Blanco, Sanromá, Cuitron y Corchado.

El *Imparcial* dice que esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros.

Es casi seguro que despues de presentado el dictámen sobre la contrata de tabacos, el señor Moret dejará el ministerio por razones de delicadeza, pues está resuelto á no sentarse mas en el banco azul. Se teme que la salida del señor Moret generalice la crisis.

Los senadores nombrados en Puerto-Rico son radicales.

(De la agencia **Havas Bullier Reuter.**)

PARIS, JUEVES, 6 DE JULIO (9-45 mañana).—El *Diario oficial* publica un articulo relativo á la ocupacion alemana, en el cual recomienda la paciencia y la moderacion como los medios mas eficaces de los padecimientos que resultan de dicha ocupacion. Dice además que M. Moltke ha prescrito á los jefes militares que no ejecuten ningun castigo que no haya sido impuesto por sentencia dada en consejo de guerra, y ha prohibido terminantemente que se impongan multas ni se tome ninguna otra medida militar. Por otra parte, á consecuencia de una reclamacion de M. Walderie, relativa á la escitacion que pueden causar con artículos violentos ciertos periódicos, el *Diario oficial* suplica á los escritores que se abstengan de todo cuanto pudiera sobrescitar las pasiones, y termina manifestando la legitima esperanza de que se verá muy pronto el término de la desgracia mas intolerable para la Francia.

MARSELLA, JUEVES, 6 DE JULIO (6-30 tarde).—Los periódicos de Paris consideran las elecciones favorables al *statu quo* en Francia.

Los periódicos ingleses alientan á M. Thiers para que desenvuelva el régimen representativo.

El empréstito se cotiza á 87-50.

La *Union* dice que el conde de Chambord ha estado en Paris de paso para el palacio que lleva su nombre donde su permanencia será momentánea.

El Egipto cesará sus armamentos en Puerto Said y reducirá su ejército.

Cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid del dia 6 de julio.

Madrid.—3 por 100, 26-35 y 30.—Exterior, 32-50, 40 y 50.—Bonos del Tesoro, 76-70, 60 y 50.—Obligaciones del Estado para pago de subvenciones de ferro-carriles, 49-20, 10 y 15.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, n.º 17.—Administracion, calle de la Libretería, n.º 22.